

01521
94



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**



ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

**RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL:
UNA ALTERNATIVA PARA UN MODELO INTEGRAL**

**TRABAJO RECEPCIONAL
SEMINARIO DE ÁREAS SUSTANTIVAS DE TRABAJO SOCIAL
“ PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS ”**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL**

**PRESENTA:
AURORA ZAVALA CAUDILLO**

**DIRECTORA:
MTRA. ANGELICA HERRERA LOYO**

A



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



Para mis Padres:

*Manuel Zavala Uribe
Juana Caudillo García.*

*Por su amor, apoyo y confianza siempre
brindado.*

Gracias. Los Quiero Mucho.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

A mis Hermanos:

*Juan Manuel, José Oscar, Susana, Roberto,
José Luis, Nicolás, Lupita y Luz por el apoyo
brindado durante esta etapa de mi vida.*





**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

Índice.

Pág.

INTRODUCCIÓN.

I.-	La llamada Responsabilidad Social empresarial	5
1.1	Supuestos Conceptuales	6
1.2	Enfoques de la Responsabilidad Social Empresarial.	12
1.3	Diferenciación entre Responsabilidad Social Empresarial, Inversión Social y Filantropía.	15
1.4	Ámbitos de la Responsabilidad Social Empresarial.	19
1.5	Perspectiva del Trabajo Social en materia de Responsabilidad Social Empresarial.	22
II	El Papel de los Organismos Internacionales en materia de Responsabilidad Social Empresarial.	25
2.1	Comisión de las Comunidades Europeas. (UE).	26
2.2	Pacto Mundial de las Naciones Unidas (Kofi Annan).	37
2.3	El Consejo Empresarial para el Desarrollo Sostenible (World Business Council for Sustainable Development. WBCSD)	41
2.4	Directrices de la OCDE para las empresas multinacionales.	44

C

III	Escenario de la Responsabilidad Social Empresarial en México.	48
3.1	Acciones del Actual Gobierno en materia de Responsabilidad Social Empresarial.	49
3.2	Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.	51
3.3	Código de Ética.	52
3.4	Secretaría de la Función Pública.	55
3.5	Centro Mexicano para la Filantropía.	59
3.6	Unión de Empresarios para la Tecnología en Educación Educativa.	63
IV	Propuesta: Modelo Integral de Responsabilidad Social Empresarial.	69
4.1	Elementos Conceptuales para la Propuesta del Modelo Integral de Responsabilidad Social Empresarial	70
4.2	Modelo de Trabajo Social en Empresas.	76
4.3	Aportaciones de Profesionistas	79
4.4	Esquema General de la Propuesta Para un Modelo Integral en Responsabilidad Social Empresarial.	82

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFÍA

ANEXO



D



Índice de Cuadros.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

No.-		Pág.
1	Supuesto del Desarrollo Sostenible.	10
2	Supuestos del Bienestar Social.	10
3	Supuestos de Responsabilidad Social Empresarial	11
4	Niveles de Responsabilidad Social Empresarial	14
5	Diferencias entre Responsabilidad Social Empresarial, Inversión Social y Filantropía	18
6	Beneficios de la Responsabilidad Social en la Empresa y su entorno	20
7	La Empresa vista desde un enfoque sistémico.	23
8	Alcance de la Responsabilidad Social Empresarial	24
9	Incidencias Económicas de la Responsabilidad Social Empresarial.	28
10	Dimensión de la Responsabilidad Social Empresarial.	30
11	Integración de la RSE en todas las políticas de la UE.	34
12	Políticas de Responsabilidad Social en la Unión Europea.	35
13	Características Generales de la Responsabilidad Social Empresarial en la Comisión de Comunidades Europeas.	36
14	Instrumentos de la RSE en el Pacto Mundial.	39
15	Características Generales de la Responsabilidad Social de las Empresas en la ONU.	40
16	Características Generales de la RSE en WBCSD.	43
17	Esquema de la RSE de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico	46

E

18	Cuadro comparativo de los Organismos Internacionales en materia de Responsabilidad Social Empresarial	47
19	Principios del Código de Ética de los Servidores Públicos.	53
20	Esquema General de Instituciones que ejercen la RSE.	66
21	Acciones del Gobierno Federal en materia de Ética y Responsabilidad Social.	67
22	Características Generales de la RSE en CEMEFI.	67
23	Características Generales de la RSE en la Unión de Empresarios para la Tecnología en Educación Educativa. (UNETE)	68
24	Propiedades de un Modelo.	72
25	Características de un Modelo.	72
26	La Empresa vista como un sistema social.	74
27	Etapas del Desarrollo Organizacional.	76
28	Esquema General de la Propuesta: Modelo Integral de Responsabilidad Social Empresarial	83
29	Propuesta Metodológica de Intervención en Trabajo Social de RSE.	85
30	Esquema General del Análisis Social.	86
31	Aspectos Generales para un Análisis Social.	87
32	Definición Preliminar del Programa de RSE.	88
33	Niveles de Intervención del Trabajo Social.	89
34	Programas propuestos a desarrollar en RSE.	91
35	Esquema General del Desarrollo del Programa	92
36	Esquema General de un Informe Social.	95



TESIS CON FALLA DE ORIGEN

Introducción.

Las nuevas posturas políticas que surgen en materia de ética y de responsabilidad Social en México, aunado a el acceso a la información, las tendencias actuales del mercado internacional y la tecnología han provocado un cierto cambio en las ideologías de las empresas, propiciando el acercamiento e interés en aspectos sociales.

La Responsabilidad Social Empresarial empieza a conformarse a nivel internacional y nacional, una de las causas principales que dan origen es la tendencia a el acceso a la información y el avance de la tecnología que proporciona información más rápida lo que produce que las empresas se encuentren con mayor frecuencia expuestas a la opinión pública y a la presión social de diversos grupos, como son los ecologistas, protección de los derecho humanos, es así como las empresas empiezan a adoptar conductas de Responsabilidad Social Empresarial.

La Responsabilidad Social en las Empresas es entendida como la integración voluntaria de los empresarios por las preocupaciones sociales y medioambientales en sus procesos de producción, comerciales y en las relaciones con sus diversos interlocutores, (Empleados, Proveedores, Acreedores, Clientes, Comunidad donde Opera y Gobierno).

La Responsabilidad Social Empresarial es un tema que aun no ha podido quedar establecido en las empresas por diversas causas, existe poca documentación al respecto, no se cuenta con una metodología apropiada ya que va muy enfocado a un asistencialismo provocando gran temor en los empresarios mexicanos.

Bajo este enfoque se realizó el presente trabajo "Responsabilidad Social Empresarial: Una Alternativa para un Modelo Integral" siendo un estudio de investigación, por ser un planteamiento nuevo y poco abordado.

La investigación que se efectuó fue de tipo documental y de campo, para la primera se realizó una revisión exhaustiva de la bibliografía, hemerografía así como de las páginas electrónicas.

En la segunda se considera necesaria la realización de entrevistas informales a Gerente de Una Empresa, Funcionarios del Gobierno y Profesionales del área para dar sustento a la investigación documental, pretendiendo conocer cual es la visión que se tienen del tema de Responsabilidad Social Empresarial

La documentación que se logra rescatar en materia de Responsabilidad Social Empresarial y de algunos de los trabajos realizados por diversos profesionistas no logran aportar un avance significativo en el aspecto social, pues sus estudios son más enfocados a procesos administrativos y presupuestos financieros dejando de lado la responsabilidad social de la empresa.

El objetivo de la presente investigación es proporcionar elementos metodológicos para un Modelo Integral de Responsabilidad Social Empresarial para la intervención del Lic. En Trabajo Social en Empresas, contribuyendo con ello a propiciar en materia social una plena participación del Trabajador Social en el interior de la empresa y en el entorno de la misma impulsando al máximo en aspectos sociales los recursos y capacidades de los sujetos sociales que interactúan y conforman a la empresa así como su entorno.

El contenido de la investigación se estructuró en 4 capítulos:

I.- La llamada Responsabilidad Social Empresarial.-

En el presente capítulo se abordan los diversos enfoques sobre lo que se considera la responsabilidad social de una empresa, así mismo se analizan diversas concepciones que se tienen sobre el tema de investigación dando pauta a la reflexión y al análisis de la definición sobre lo que es la RSE.

A su vez se establecen cuales son las principales diferencias, delimitando las características de la responsabilidad social empresarial, inversión social y la filantropía, se mencionan los aspectos sobre los cuales tiene incidencia la responsabilidad social de la empresa, citando los beneficios que se adquieren por ejercer conductas socialmente responsables.

Se incluye un apartado donde se explica la perspectiva del Lic. En Trabajo Social en materia de Responsabilidad Social Empresarial

II.- El papel de los Organismos Internacionales en materia de responsabilidad social Empresarial.

En este apartado se describe cual es la intervención de los organismos europeos en este ámbito, se aborda la posición de la Comisión de las Comunidades Europeas (UE), El Pacto Mundial de las Naciones Unidas, El Consejo Empresarial para el Desarrollo Sostenible (World Business Council for Sustainable Development. WBCSD) y las Directrices de la OCDE para las empresas multinacionales.

Analizando cuales son las principales estrategias que implementan, sus objetivos, definición, iniciativas, dimensión y los instrumentos que aplican en la responsabilidad social, a su vez se estructura una serie de cuadros sinópticos que nos ayudan a comprender cuales son sus lineamientos y se diseña un cuadro comparativo entre dichos organismos.

III.- Escenario de la Responsabilidad Social Empresarial en México.

En este rubro se analiza y se describe la situación de la Responsabilidad Social Empresarial en el Actual gobierno en nuestro país.

Principalmente se describe el marco normativo que legaliza las acciones de responsabilidad social en las empresas igualmente la ética y transparencia en el gobierno.

Se aborda el Plan Nacional de Desarrollo del presente sexenio, la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, expedida el miércoles 13 de marzo del 2002.

El Código de Ética expedido el miércoles 31 de julio del 2002, para los Servidores Públicos.

A su vez se comentan cuales son las principales estrategias que desempeña la Secretaría de la Función Pública en Responsabilidad Social Empresarial y ética en el Gobierno.

Se lleva a cabo un análisis de casos de organismos que en México llevan la Responsabilidad Social Empresarial. Siendo el Centro Mexicano para la Filantropía y la Unión de Empresarios para la Tecnología en Educación Educativa.

Se diseña un cuadro analizando cuales son los principales lineamientos que siguen estos organismos en responsabilidad social.

A su vez se estructura un análisis donde se identifican cual es la manera que perciben la Responsabilidad Social el Gobierno Federal, Centro de Estudios para la Filantropía y la Unión de Empresario para la Tecnología en Educación Educativa.

IV.- Propuesta: Modelo Integral de Responsabilidad Social Empresarial.-

Principalmente se analizan las aportaciones que tienen Trabajo Social en Empresas así como conceptos que sirven de base para el diseño del Modelo integral en Responsabilidad Social Empresarial.

Enfatizando el Modelo de Trabajo Social en Empresas de la Maestra Angélica Herrera Loyo sirviendo este de apoyo para la propuesta del modelo integral.

Asimismo se presenta la concepción que tienen algunos profesionistas, gerentes y funcionarios del gobierno en materia de ética y responsabilidad social empresarial.

Las aportaciones que se tienen en Trabajo Social Empresarial, el Modelo de TSE y la concepción de los profesionistas nos sirven de sustento para la estructura y diseño de la propuesta del Modelo Integral de Responsabilidad Social Empresarial.

El contenido de la presente investigación posee elementos teóricos, metodológicos y la descripción de cada etapa del modelo por lo que constituye un aporte para la intervención del Lic. En Trabajo Social en Empresas en materia de Responsabilidad Social Empresarial.



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

I.- La Llamada Responsabilidad Social Empresarial.

Las diversas tendencias globales dan como resultado que la sociedad en general observe con más interés los procesos de producción, las relaciones sociales con los trabajadores y la mercadotecnia que emplean las empresas, por ello la Responsabilidad Social en las Empresas empieza a conformarse como parte de una de las estrategias para el impulso y desarrollo de la misma y de su entorno.

En el presente apartado se mencionan algunos conceptos que se tienen entorno al tema, existen posturas diversas de la responsabilidad social de una empresa que dan como resultado principal dos postulados que entre sí resultan ser muy diferentes.

Se observa que la Responsabilidad Social de una Empresa no se limita solo al interior de la misma, pues pretende ir más allá, contemplando su medio ambiente y diversos niveles de responsabilidad dando beneficios no solo para la empresa.

La diferencia entre filantropía, inversión y responsabilidad social, se consigue rescatar pues son términos muy ligados pero a su vez existe una gran diferencia entre cada uno de ellos.

La propuesta principal de la Responsabilidad Social radica en que se puede obtener un equilibrio entre aspectos económicos, sociales y medio ambientales sin necesidad de inclinarse por solo uno de ellos, obteniendo así ganancias no solo económicas para la empresa.

Asimismo se destaca la perspectiva del Trabajador Social en este campo de trabajo empresarial.

1.1 Supuestos Conceptuales.

Se observa que la Responsabilidad Social Empresarial implica varios términos tales como: Desarrollo Sostenible y Bienestar Social.

A continuación se mencionan algunas concepciones que giran entorno a este tema para comprender cual es el alcance que se tiene sobre la RSE.

Desarrollo sostenible, es considerado como el:

“mecanismo que puede evitar tal conflicto y permitir a las sociedades actuales y futuras mantener y/o elevar su calidad de vida, además de conservar y restaurar los recursos naturales.

Esta visión del desarrollo plantea tres enfoques básicos: el económico, el ecológico y el político- social, mediante los cuales se pretende alcanzar como puntos más importantes: mantener los procesos ecológicos básicos; mantener la diversidad biológica; estabilizar las poblaciones humanas; satisfacer las necesidades básicas y mínimas; reducir el uso de recursos no renovables; reducir los niveles de producción de basura; mejorar la calidad de vida y las prestaciones de bienes y servicios; redistribuir los medios de producción y reducir los desequilibrios regionales.

La sustentabilidad implica conciencia, sensibilidad, responsabilidad, cambios de actitudes y políticas ciudadanas, aspectos éticos, culturales y religiosos, así como patrones de consumo y estilos de vida.”¹

¹ <http://www.medicambiente.gov.ar/sian/senuz/educacion/3lessust1.htm> .Página

Esta definición es muy completa pues abarca aspectos sociales, políticos, económicos, medioambientales y culturales, pretende crear conciencia y sensibilidad, es como una nueva forma de vida, actitud e ideología, se pretende reducir o eliminar las carencias y obtener mejores condiciones, no solo al cubrir las necesidades básicas o mínimas de toda una población, va más allá pues implica la estabilidad y bienestar corporal del individuo, involucra aspectos psicológicos, éticos y hasta religiosos.

El desarrollo sostenible puede ser definido como "un desarrollo que satisfaga las necesidades del presente sin poner en peligro la capacidad de las generaciones futuras para atender sus propias necesidades".² La presente definición indica que el desarrollo sostenible debe ser precisamente un crecimiento continuo sin descuidar los recursos y generar más para obtener un mejor estilo de vida para las generaciones actuales y futuras.

Bienestar social es "un sistema global de acción social que responde al conjunto de aspiraciones sociales de los pueblos (y en su seno de los individuos, grupos y comunidades) en relación a sus condiciones de vida y de convivencia"³

El bienestar social va más enfocado a las acciones y políticas que se implementan para alcanzar el desarrollo sostenible, involucra aspectos tales como la educación, actitud de las comunidades e individuos hacia los diversos programas o políticas sociales, el grado de participación de la población es una condicionante para poder alcanzar el bienestar.

En la década del 70 surgen nuevas propuestas para definir que es la Responsabilidad Social Empresarial.

"La responsabilidad social consiste en conceder a los asalariados suplementos además del sueldo, considerándolos al mismo tiempo ciudadanos libres...no se trata de favorecer, si no de derechos adquiridos cada vez mayores conforme va prosperando la empresa...ya no se trata de generosidades espontáneas que exijan como contrapartida alabanzas en son de agradecimientos"⁴ considero que esta definición va más enfocada a la responsabilidad social que los empresarios o gerentes deben tener en cuanto a la relación con sus colaboradores o trabajadores, entendida esta como aquellos cambios de actitud, mejores prestaciones y programas de capacitación continua.

"La responsabilidad social hace referencia a la actitud de la empresa ante las demandas sociales planteadas por la sociedad como consecuencia de sus actividades, a la evaluación y compensación de los costes sociales que la misma genera y a la ampliación del campo de sus objetivos definiendo el rol social a desarrollar, para conseguir con todo ello legitimidad y responsabilidad ante los diversos grupos humanos que la integran y ante la sociedad en su conjunto"⁵ Este concepto no solo se limita a la relación con sus colaboradores, se preocupa por la actitud que tenga la empresa, sus procesos de producción como afectan o benefician a la comunidad donde opera, sus objetivos van encaminados a aspectos sociales y medioambientales logrando con ello un equilibrio entre los principales ámbitos (económicos, sociales y medioambientales).

En la actualidad, en el reciente Libro Verde de la Comisión de la Comunidad Europea se define como "La integración voluntaria, por parte de las empresas, de las preocupaciones sociales y medioambientales en sus operaciones comerciales y sus relaciones con sus interlocutores"⁶

² http://www.cinu.org.mx/temas/des_sost.htm

³ Patricia las Heras y Elvira Cortajena. Introducción al Bienestar Social. Pág. 43

⁴ Jean Louis Servan-Scheiber. La empresa con rostro Humano. Pág. 168

⁵ Alvarado Cuervo García. Eficiencia y Responsabilidad Social de la Empresa. Pág. 63

⁶ <http://www.unes-d.net/Responsa/responsa12.html>

La Comisión de la Comunidad Europea pretende impulsar la responsabilidad social en los procesos de producción, en su relación con sus colaboradores, acreedores, proveedores y los clientes, impulsa aspectos sociales como un medio por el cual pueda obtener ganancias económicas, sociales y medioambientales.

Diversas empresas de orden mundial han definido lo que es para su organización este término.

La organización brasileña llamada Ethos la define "Es la capacidad de una empresa de escuchar, comprender y satisfacer las expectativas de los diferentes actores sociales que contribuyen a su desarrollo. Es la expresión de su relación con la comunidad en la que se inserta (...) Los atributos de una empresa socialmente responsable son la ética en los negocios y calidad de sus relaciones con los accionistas, colaboradores, consumidores, proveedores, medio ambiente, comunidades y gobierno"⁷

Esta organización considera a la responsabilidad social como la capacidad que tenga una empresa en responder de una forma ética a las demandas de sus colaboradores y a la comunidad donde opera, contribuyendo con el gobierno para obtener un desarrollo sostenible.

El World Business Council for Sustainable Development (WBCSD) que es El Consejo Empresarial para el Desarrollo Sostenible "Es la decisión de la empresa de contribuir al desarrollo sostenible, trabajando con sus empleados, sus familias y la comunidad local, así como con la sociedad en su conjunto, para mejorar su calidad de vida, la responsabilidad social hace que la empresa se convierta en pieza clave para el desarrollo sostenible"⁸

Esta organización involucra a actores sociales como a la familia de sus empleados para mejorar el bienestar de sus trabajadores y un aspecto muy importante que considera esta organización es que la Responsabilidad Social de toda Empresa debe ser un compromiso voluntario, es una decisión que debe adoptar cada empresa sin importar su giro o tamaño.

En Acción Empresarial "Una visión de los negocios que integra el respeto por los valores éticos, las personas, la comunidad y el medio ambiente, en el contexto de sus operaciones diarias y en los procesos de toma de decisiones operativas y estratégicas"⁹

Acción Empresarial pretende con esta definición manifestar que la Responsabilidad Social es una estrategia para los negocios, una fórmula para conseguir ganancias no solo económicas, implica aspectos éticos e involucra a sus trabajadores y a la comunidad donde opera, sus acciones deben ser responsables desde la toma de decisión hasta la ejecución de las mismas.

En México existe una organización encargada de promover la RSE y es el Centro Mexicano para la Filantropía el cual la define como "Una Empresa Socialmente Responsable es aquella que fundamenta en políticas y programas concretos su actuación social con compromisos tanto internos como externos que beneficien a su empresa e impacten de manera positiva a las comunidades en las que operan. Fundamentalmente, se concreta en cuatro áreas de la actuación empresarial:

⁷ <http://www.ethos.org.br>

⁸ <http://www.wbcd.org>

⁹ <http://www.accionempresarial.cl>

Áreas de actuación empresarial:

- Ética empresarial.
- Preservación del Medio ambiente.
- Calidad de vida de la empresa.
- Vinculación de la empresa con la comunidad.¹⁰

Como se puede observar esta empresa estructura más su definición pues abarca aspectos internos y externos donde opera la responsabilidad social, nos habla de políticas y programas a implementar dentro de una empresa dirigidos a la ética, abarcando aspectos morales y la actitud de los trabajadores y la imagen que proyecta la empresa, preservación del medio ambiente , vinculación de la empresa con la comunidad y calidad de vida de la empresa, entendiendo esta calidad de vida en su relación de empresario con sus colaboradores y a su vez la relación entre el personal de la empresa, por un lado y por el otro va enfocada a la calidad de los procesos de producción que genera la empresa para el desarrollo de sus servicios o productos.

“La responsabilidad social de la empresa es un modelo de trabajo y organización que permite retribuir a la sociedad lo que esta toma de ella. Es una forma de hacer negocio de manera sustentable, es tener una sólida visión de futuro, es apostar a la perdurabilidad de la empresa; es tener presente el respeto al medio ambiente, a través de sólidas políticas, es generar un adecuado local de trabajo, con condiciones materiales apropiadas, es vincularse a la comunidad, es respetar los derechos humanos, es trabajar con apego a la ética y los valores”¹¹

Se observa que las diversas concepciones que se tienen sobre la Responsabilidad Social en las Empresas van encaminadas hacia un mismo objetivo y es el de lograr un equilibrio entre los aspectos económicos, sociales y medioambientales, nos hablan de el respeto hacia los trabajadores, la comunidad donde opera y toman en consideración a la familia como un actor social importante para el desempeño productivo de los trabajadores así como las condiciones físicas y ambientales de la empresa y su entorno. Un aspecto importante que se quiere resaltar es que la Responsabilidad Social se encuentra estableciéndose como una nueva visión de hacer negocios contribuyendo con el gobierno para el impulso del desarrollo sostenible tocando como principal aspecto de generar ganancias tangibles e intangibles el aspecto social.

El tema de RSE no es un proyecto limitado en tiempo o temática, cubre toda la empresa y su impacto con la sociedad, no puede limitarse a una sola área. Es necesario desarrollar un enfoque integral y entender que los temas económicos, sociales y ecológicos van cambiando.

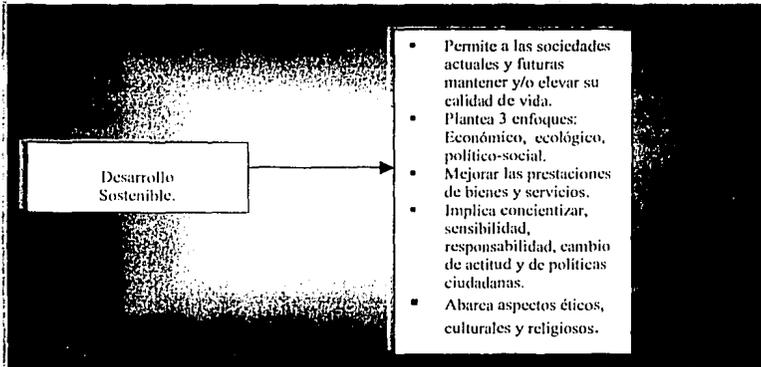
El concepto de la Responsabilidad Social Empresarial impone a las empresas el desafío de desarrollar una metodología adecuada que contenga un balance en tres dimensiones: Social, Económico y Ambiental, es necesaria la integración de nuevas estrategias y dimensiones en la empresa ya que hasta ahora el aspecto más elaborado es el económico, el reto de poder tener un balance en estos tres aspectos se hace eminente para llegar a un desarrollo equitativo y lograr el bienestar social.

¹⁰ <http://www.cemefi.org.mx>

¹¹ <http://www.cemefi.org/empresa/participa.htm>

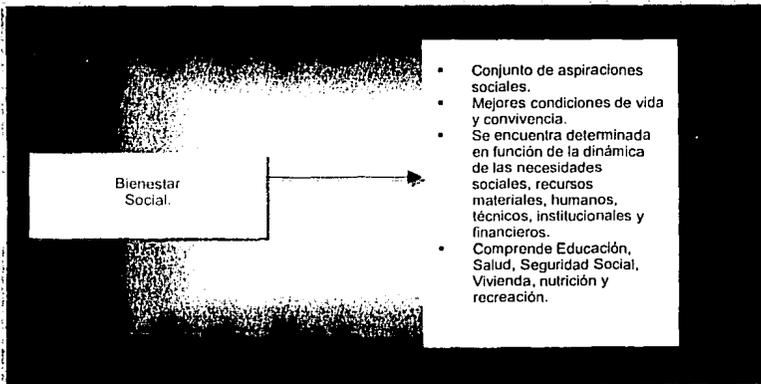
Como se observa las definiciones anteriormente citadas comprenden:

No.-1 Supuesto del Desarrollo Sostenible.



Elaborado por la autora de este trabajo

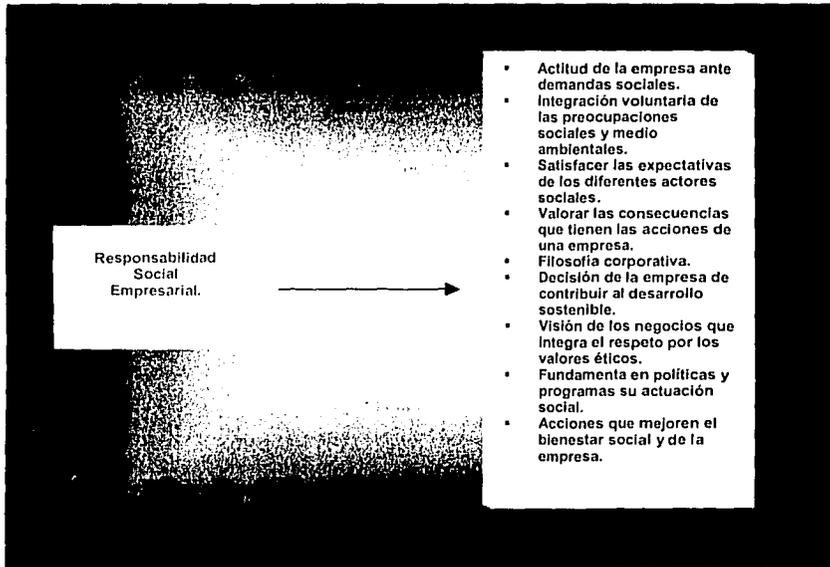
No.- 2 Supuestos del Bienestar Social.



Elaborado por la autora de este trabajo.

Tomando en cuenta los elementos anteriormente citados se concluye que la Responsabilidad Social Empresarial es una decisión voluntaria de la empresa a adoptar un modelo integral para ejercer acciones éticas que conduzcan al desarrollo sostenible mejorando el entorno social y el de la empresa.

No.-3 Supuestos de Responsabilidad Social Empresarial



Elaborado por la autora de este trabajo.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

1.2 Enfoques de la Responsabilidad Social Empresarial.

La Responsabilidad Social Empresarial es considerada desde diversas perspectivas, debido a la concepción y naturaleza que se tiene de una empresa.

Adam Smith en su libro *La riqueza de las naciones*, sostenía que "la competencia privada, libre de regulaciones produce y distribuye mejor la riqueza que los mercados controlados por los gobiernos"¹² de este postulado se basan algunos autores como Milton Friedman, el cual sostiene que la empresa es la entidad económica principal de generar solo ganancias y riquezas.

Por otro lado se tiene que una empresa es "una organización que utiliza materias primas, capital, trabajo y habilidades administrativas para producir o generar bienes y/o servicios"¹³ La empresa es considerada un lugar de trabajo que utiliza diversos recursos para obtener un servicio o producto considerando un aspecto muy importante que son las habilidades que posee los recursos humanos.

"Es una entidad estructural económica determinada por el tipo de actividad que desarrolla (mercantil o industrial) y por el modo en que está distribuida la propiedad de la misma. Su fin es obtener beneficios, que pueden ser colectivos o privados, pero a su vez la empresa puede ser pública, social o individual"¹⁴ En este concepto nos maneja la idea de que la empresa ya es una entidad económica y su fin es el de obtener beneficios, lo importante de esta definición es que se nos plantea la idea de que estos beneficios pueden ser para la empresa y para su entorno.

Debido al proceso de globalización que se vive, muchos organismos internacionales, gobiernos y las propias empresas van modificando su visión en relación a la Responsabilidad que debe de tener una Empresa, la cual no solo debe limitarse al aspecto económico sin importar las acciones o procesos que se lleven para lograrlo, ahora la visión va encaminada a lograr una integración en aspectos sociales, medioambientales para adquirir mejores condiciones de desarrollo equitativo en las naciones.

Es por ello que se define a una empresa como una entidad social que se constituye principalmente para satisfacer las necesidades, entendidas como bienes o servicios que demanda un sector o determinada población conforme a las condiciones políticas, económicas, culturales y sociales en que se ubique.

No obstante existen posturas diferentes ante este nuevo concepto de RSE.

- Una visión clásica que gira entorno a la responsabilidad de una empresa y prevalece hoy en día "Opinión según la cual la única responsabilidad que tiene una empresa es la de maximizar sus ganancias"¹⁵

Opinión que es fundamentada por el postulado de Adam Smith, en donde sostiene que la responsabilidad social constituye una restricción a su libertad de mercado y es una gran contradicción a su principio y el fin único que tiene una empresa, es el de generar y maximizar ganancias. Y la única responsabilidad social que tiene una empresa es precisamente el de utilizar los recursos para obtener una mayor producción.

¹² Enciclopedia Encarta 2003 (dispositivo de almacenamiento CD).

¹³ Carlos Prieto Sierra Introducción a los Negocios. Pág.2

¹⁴ José Silvestre Méndez. Economía y la Empresa México Pág.71

¹⁵ Robbins Stephen P, Nary Coulter. Administración. Pág.142

Para Milton Friedman "la doctrina de la Responsabilidad Social corporativa es una doctrina subversiva, por que ataca la libertad de elección de los agentes y distorsiona el funcionamiento del sistema de precios, provocando ineficiencias en la asignación de recursos"¹⁶ Considera que es subversiva por que el objetivo de la empresa de generar ganancias puede ser distorsionado o abandonado por el propósito de mejorar el bienestar social, siendo este el objetivo del gobierno y no de la empresa.

Surge un punto de vista socioeconómico el cual nos dice:

- "Opinión según la cual la responsabilidad social de la gerencia trasciende la obtención de ganancias e incluye la protección y el mejoramiento del bienestar de la sociedad."¹⁷

Este postulado rechaza el principio de maximizar las ganancias de una empresa porque la responsabilidad social de una empresa no solo debe girar en el aspecto económico, implica ámbitos relacionados con el desarrollo sostenible, derechos humanos, medio ambiente.

La empresa es el ente generador de la riqueza en un país y el impulso de su desarrollo económico y humano. Por ello las empresas socialmente responsables deben evitar conductas discriminatorias en sus trabajadores, cuidar sus procesos de producción, la empresa es considerada como "un elemento social" capaz de involucrar a los individuos, compartir una misma cultura, desarrollar un sentimiento de pertenencia y participación en la misma.

Logrando con ello un equilibrio en tres aspectos importantes para una empresa:

- En el económico, es la primera preocupación de un empresario ya que significa que una empresa no sobrevive sin sus ganancias.
- Productividad y los logros del trabajador, son considerados como aquellos que permiten enfrentar con éxito a la competencia.
- Impacto social, se refiere a la imagen que proyecta una empresa hacia la sociedad en general (daño ambiental, social).

La Responsabilidad Social de una Empresa ya sea pública, privada, mixtas no debe limitarse solo en su aspecto económico ni depender de la naturaleza de su capital.

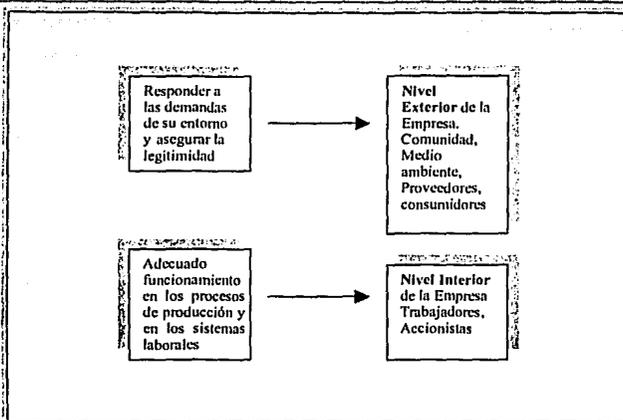
En la actualidad se está reforzando cada vez más la idea de que la empresa interactúa dentro de un entorno social, como un agente con una responsabilidad indelegable referida a la producción de bienes o servicios, cumpliendo así con expectativas necesarias para el desarrollo social del país, involucrándose cada vez más en aspectos que anteriormente quedaban relegados, impulsando una visión a niveles interiores y exteriores de la misma, forjando una empresa socialmente responsable.

En seguida se cita un esquema donde se observan los niveles de responsabilidad que debe una empresa considerar para lograr una Responsabilidad Socialmente Empresarial.

¹⁶ Responsabilidad Social y Naturaleza de la Empresas <http://www.uca.edu.ar/facultades/economicas/vnlons/valdigi/num052/u1a.pdf> Pág.48

¹⁷ Op.Cit. Pág.142

No.- 4 Niveles de Responsabilidad Social Empresarial



Elaborado por la autora de este trabajo.

La idea de responsabilidad social empresarial exige considerar a la sociedad en su totalidad, trabajando en conjunto los integrantes de la empresa, gobierno y la comunidad local donde se ubique la empresa, obteniendo el bien común desde una visión integral logrando el propósito que se pretende al impulsar un desarrollo sostenible y forjando una cultura de ética y responsabilidad en la sociedad en general.

Esto implica reconstruir el carácter cívico y social de las empresas y la sociedad en su conjunto, por ello es indispensable trabajar desde una visión integral con políticas y programas estrictamente de carácter social sin dejar de lado el aspecto económico ya que no solo el hecho de realizar prácticas de asistencia social implica que una empresa sea considerada como socialmente responsable.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

1.3- Diferenciación entre Responsabilidad Social Empresarial, Inversión Social y Filantropía.

Es necesario establecer cuales son las diferencias en estos términos para no confundir las acciones que se lleven a cabo para considerar que una empresa sea Socialmente Responsable.

Al hablar de filantropía se hace referencia a una "acción personal en beneficios de otros (personas, comunidades o causas sociales) motivada por razones altruistas"¹⁸

Se trata de un mecanismo de donaciones en dinero o especie a grupos humanos con carencias o condiciones específicas. La motivación es estrictamente humanitaria y altruista.

El Centro Mexicano para la Filantropía la define como "Todas aquellas actitudes, actividades e instituciones que de una manera desinteresada buscan una mejor calidad de vida para todos los miembros de la comunidad"¹⁹

Es por ello que la filantropía empresarial depende del compromiso ético que los directores de la empresa sienten por su comunidad.

En términos generales la filantropía es considerada como

- Un impulso a favor de los demás.
- Un compromiso desinteresado
- Servicio voluntario
- Acciones no remuneradas

En términos de la estrategia de la organización y producción, la empresa permanece intacta, y el impacto de mayor alcance que la acción filantrópica produce sobre su entorno no está garantizado, muchas veces apoya acciones de caridad o asistencia y establecen relaciones de dependencia con los grupos que apoyan.

En la mayoría de los casos los empresarios crean fundaciones, instituciones especializadas en llevar los fondos hacia los grupos que consideran necesario apoyar.

Referente a la Inversión Social se tiene que es entendida como:

"La inversión social es una acción un poco más compleja que la filantropía. Requiere, por otro lado, de un esfuerzo de visión que articule claramente la labor de la empresa con el desarrollo de la comunidad. Los recursos se obtienen no sólo de las utilidades, sino de otros renglones, pudiendo darse en dinero o en equipos. Para disponer de mayores recursos y destinarlos a la inversión social, las empresas se interesan en promover la reducción de sobre costos tributarios y la deducción del impuesto a la renta por donaciones efectuadas."²⁰

La inversión social va enfocada a la canalización de recursos que permite un beneficio para la empresa y para la comunidad. Se destinan recursos para impedir el deterioro ambiental o instalar servicios de salud, educativos, respaldar la creatividad cultural de la localidad, evitando, de esta manera se impide un detrimento en la reputación, imagen y confianza entre los miembros de la comunidad.

¹⁸ <http://www.accionempresarial.cl>

¹⁹ http://www.bolunariotza.net/comun-biblioteca/responsabilidad_empresarial_y_voluntariado.pdf

²⁰ <http://www.ecodes.org/index.htm>

La Inversión Social Empresarial se rige por los siguientes criterios:

- “Los donativos y otras formas de ayuda deben ser coherentes y estar en función de los objetivos estratégicos de la empresa.
- Las causas sociales que apoya la empresa reflejan su misión, sus valores y sus campos de interés. Las acciones sociales que generan paternalismo, dependencia y un gasto corriente no son buenos vehículos para la imagen empresarial.
- El apoyo a causas sociales no puede sustituir el cumplimiento de normas ambientales, laborales y comerciales”²¹

Como se puede observar los criterios van encaminados a donaciones que deben ser manejadas de tal forma que no se refleje una imagen de asistencialismo o bien una dependencia, paternalismo hacia determinada población. Las acciones deben de ser equilibradas en los ámbitos que se manejan como son los económicos, ambientales y sociales.

Tal como se nombro anteriormente la Responsabilidad Social Empresarial abarca todos los aspectos del desarrollo de la empresa. A diferencia de los términos precedentemente citados la Responsabilidad Social Empresarial es “Un modelo de trabajo y organización que permite retribuir a la sociedad lo que toma de ella. Es una manera de hacer negocio de manera sustentable”²²

La responsabilidad social empresarial busca integrar el sentido filantrópico, la necesidad de afirmar cierta lealtad de la comunidad en la que se asienta la empresa, la búsqueda del incremento de la productividad del trabajo y el interés en obtener utilidades, de manera permanente y estable.

La acción de responsabilidad social implica:

- “En primer lugar, que las empresas desarrollen una visión integral de futuro en la que no sólo está incorporada la comunidad sobre la cual se asientan, sino, también, su país, o su sociedad, en un sentido más extenso.
- En segundo lugar, que emerja una nueva forma de organización, que promueva liderazgos internos, los mismos que contribuyen a reforzar la misión que se traza la empresa y la descentralización de los niveles de autoridad, mejorándose la productividad empresarial.
- En tercer lugar, su proyección interna (dentro de la empresa) y externa (hacia su entorno externo) la lleva a movilizar no sólo dinero y equipos; sus aportes se hacen, también, en recursos humanos y profesionales, dando tiempo para que los propios trabajadores aporten su conocimiento a las diversas actividades que se desarrollan en la sociedad.”²³

La responsabilidad social empresarial, apunta a una acción de la empresa y a la forma en que ésta se relaciona e integra con la sociedad.

Es así como se visualiza la idea de implementar en los objetivos de la empresa aspectos sociales, se implementa una nueva forma de organización y estructura en su misión y visión los nuevos valores que pretende alcanzar, su objetivo es alcanzar una nueva forma de concebir a la empresa y su entorno.

Por ello, la responsabilidad social empresarial es más que una colección de prácticas puntuales o iniciativas ocasionales motivadas por caridad. “La RSE comprende una serie de políticas, prácticas y programas integrados a la operación del negocio, que es reconocido por todos los empleados de la

²¹ <http://www.vamos.org/inv.htm>

²² <http://www.ceimefi.org/empresas/participa.htm>

²³ <http://www.ecodes.org/index.htm>

empresa, y que resulta motivado y premiado por la gerencia”²⁴ La Responsabilidad Social se fundamenta en acciones concretas llevadas a cabo a través de políticas y programas dirigidos de acuerdo al ámbito que se desee cubrir.

La RSE no es solo beneficiosa para la sociedad en su globalidad, sino también para la empresa en su estrategia de éxito empresarial a largo plazo y para sus accionistas.

Una empresa socialmente responsable manifiesta una perspectiva con los siguientes elementos:

- “No solo se preocupa por desarrollar a sus empleados y hacerlos crecer, sino por su entorno.
- Es visionaria, reconoce las ventajas comparativas de la responsabilidad social
- Se encuentra consciente de la importancia de invertir en la comunidad.
- Genera una gestión integradora entre los aspectos económicos y sociales, generando políticas que contribuyen al desarrollo, bienestar de la calidad de vida de empleados, familias y comunidad.
- Reflejan los valores que comparten con los directivos, colaboradores, clientes, proveedores y acreedores de una empresa.
- Es considerado como un elemento distintivo y principal ventaja competitiva, brindando mejores oportunidades de negocio, proyección y reconocimiento de la comunidad y del mercado”.²⁵

Los diversos elementos que pretende alcanzar la responsabilidad social son muy amplios van enfocados desde el crecimiento de los trabajadores, su relación con sus interlocutores siendo clientes, proveedores, accionistas y acreedores, algo muy importante la relación con la comunidad donde opera, los valores de la empresa van encaminados hacia una nueva forma de vida, es un cambio de actitud, pretendiendo con ello la proyección y una mejor competitividad en el mercado.

Es así como la Responsabilidad Social resulta ser una interacción con todos los involucrados en la empresa, sean accionistas, proveedores, empleados, consumidores, gobierno, comunidad y medios de comunicación, obteniendo una relación productiva para la solución y prevención de problemas sociales contribuyendo al desarrollo sostenible.

²⁴ <http://www.accionempresarial.cl>

²⁵ <http://www.cemefi.org/empresa/participa.htm>

No.-5 Diferencias entre Responsabilidad Social Empresarial, Inversión Social y Filantropía

<u>CONCEPTO</u>	<u>OBJETIVO</u>
Responsabilidad Social Empresarial	Obtención de beneficios por medio de un modelo de trabajo y organización que permite retribuir los diversos recursos que toma de la sociedad (trabajadores, familias y la comunidad en la que se ubique) y del medio ambiente, con la finalidad de obtener beneficios para la empresa en el mediano y largo plazo.
Inversión Social	Obtención de recursos no sólo de utilidades, sino de otras fuentes para las utilidades de la empresa a través del beneficio a la comunidad.
Filantropía	Obtención de recursos por medio de donaciones en dinero o especie, es un impulso a favor de los demás, compromiso desinteresado, servicio voluntario y acciones no remuneradas.

Elaborado por la autora de este trabajo.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

1.4.- Ámbitos de la Responsabilidad Social Empresarial.

La responsabilidad social de las empresas se dirige, a múltiples ámbitos en donde la empresa se mueve o puede tener contacto, incluso los derechos humanos.

No obstante podemos distinguir dos áreas principales de actuación:

- En el aspecto interno de la empresa y que abarca todos los aspectos de la misma.
- Aspecto externo, se refiere a la sociedad en su conjunto.

“En el ámbito interno de la empresa, la responsabilidad social afecta, en primer instancia a los trabajadores y hace referencia a las medidas de seguridad e higiene en el trabajo, así como a la promoción del capital humano en los trabajadores.”²⁶ Principalmente se refiere a los niveles de Responsabilidad Social de la Empresa, en este caso es a nivel interno y abarca la relación con los colaboradores en aspectos como derechos humanos, relaciones laborales, seguridad e higiene, programas de capacitación, los diversos procesos de producción, la promoción de sus productos o servicios.

“En su dimensión externa, la responsabilidad social de las empresas pretende también la integración de éstas en su entorno local. Las empresas son uno de los elementos más importantes del desarrollo de las comunidades en donde se ubican, proporcionando empleo y riqueza para sus miembros. Pero a su vez, la empresa puede proporcionar, en el entorno en donde se desarrolle, un importante papel social mediante la promoción del capital humano de la zona”²⁷

Es visible la responsabilidad social de las empresas en diversos espacios, así en un colectivo de microempresas como son: comerciantes, profesionistas, entre otros, no superan en la mayoría de los casos a más de 5 personas ni exportan algún producto, su responsabilidad social radica en la ética que tienen en su negocio, principios, normas, valores que implementen como una forma de vida, logrando así una cultura por una responsabilidad que se tenga, tanto a nivel personal como colectivo.

La Responsabilidad Social Empresarial es cuidar que la gestión de la empresa no dañe el entorno y que a su vez contribuya con el mejoramiento sistemático de la sociedad.

Se entiende como una empresa socialmente responsable aquella:

- “Cuyos productos y servicios contribuyen al bienestar de la sociedad.
- Su comportamiento vaya más allá del estricto cumplimiento de la normativa vigente y las prácticas de libre mercado.
- Los directivos tengan un comportamiento ético.
- Sus actividades sean respetuosas con el medio ambiente.
- Cuyo desarrollo contemple el apoyo a las personas más desfavorecidas de las comunidades en las que opera.”²⁸

²⁶ <http://www.mcs-d.net/responsa/Responsa142.html>

²⁷ <http://www.mcs-d.net/responsa/Responsa142.html>

²⁸ <http://www.cedis.org.pa>

Las acciones que van encaminadas a la responsabilidad social en las empresas son más que practicas de filantropía, engloba toda una serie de políticas establecidas que se rigen por normas y principios y por programas que serán estructurados de acuerdo al ámbito que se quiera trabajar.

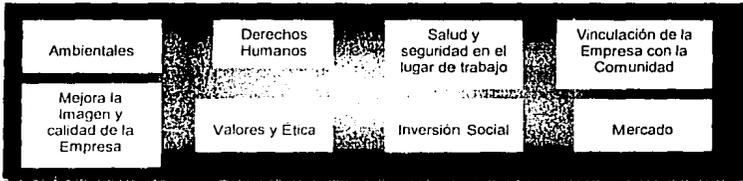
Entre los valores fundamentales que maneja la RSE, se encuentran:

Medio ambiente Lugar de trabajo Inversión social comunitaria Mercado Valores y ética.

**TESIS CON
CALLA DE ORIGEN**

Los beneficios que resultan por ejercer prácticas socialmente responsables dentro de una empresa son múltiples tanto a nivel interno así como externo dentro de ellas encontramos las siguientes:

No.- 6 Beneficios de la Responsabilidad Social en la Empresa y su entorno.



Elaborado por la autora de este trabajo

Los beneficios de la RSE ambiental:

- Aumento del rendimiento económico y financiero
- Reducción de costos de producción a través de control de desechos y eficiencia en el uso de la energía, entre otros.
- Mejor calidad de productos y condiciones favorables en el proceso de manufacturación.
- Estimula la innovación y la competitividad hacia la creación y diseño de nuevos productos, servicios y procesos ambientales conscientes.
- Aumenta la reputación e imagen de la marca.

Derechos Humanos:

- Protección de los activos de la empresa: recursos humanos, propiedad, marca y reputación.
- Cumplimiento y respeto de leyes nacionales e internacionales.
- Promoción de los estándares laborales para la realización de negocios transparentes y justos.
- Evitar las sanciones comerciales, campañas negativas y boicots.
- Aumento en la productividad, rendimiento y retención del personal.
- Satisfacción de las preocupaciones sociales del consumidor.
- Mejoramiento de bienestar en la comunidad donde opera.

Lugar de trabajo:

- Mayor productividad del personal y la empresa.
- Reducción de costos de operación.
- Aumento del rendimiento financiero de la empresa.
- Capacitación de atraer y retener a un personal de calidad.
- Aumento en el compromiso
- Aumento en el compromiso, empeño y lealtad del personal.
- Disminución de ausencias y tardanzas del personal.
- Personal más capacitado y entrenado.
- Mejor imagen ante los empleados, clientes y proveedores.

Inversión Social.

- Aumento en la actividad financiera de la empresa
- Mejores relaciones comunitarias.
- Capacidad de atraer y retener personal de calidad.
- Aumento en el compromiso, empeño y lealtad del personal.
- Disminución de ausencias y tardanzas del personal.
- Mejor imagen ante los consumidores.
- Aumento en la lealtad de marca.
- Atracción de nuevos consumidores e inversionistas.

Mercado

- Protección y fortalecimiento de imagen, reputación y marca.
- Diferenciación y distinción de marca en el mercado.
- Atracción y retención de nuevos consumidores.
- Fortalecimiento de la lealtad del consumidor hacia la marca del producto o servicio.
- Aumento de ventas.
- Motivación del personal.
- Implementar métodos para comunicar -eficientemente- la misión corporativa de la empresa.
- Mejor imagen ante los empleados, clientes, proveedores y accionistas.

Valores y Ética

- Brinda una ventaja competitiva por su posicionamiento confiable y honesto.
- Aumento del rendimiento financiero de la empresa.
- Integración a los valores corporativos y refuerzo de misión.
- Mejor imagen ante los empleados, clientes, accionistas y proveedores.
- Fortalecimiento de la lealtad.
- Disminuyen las probabilidades de sufrir demandas legales, criminales y boicots comerciales.²⁹

La RSE es la expresión de estas nuevas tendencias que surgen modificando el papel social y ético de la empresa, es un concepto que se redefine según las necesidades y el contexto de cada empresa.

²⁹ <http://www.cedris.org>

1.5.- Perspectiva del Trabajo Social en materia de Responsabilidad Social Empresarial

El profesionalista de la Licenciatura en Trabajo Social tiene la capacidad de aplicar diferentes técnicas y metodologías para identificar y contextualizar la problemática y necesidades que presentan los individuos, grupos y comunidades.

Dispone de diferentes modos de intervención, estas intervenciones pueden dirigirse a personas individuales, familias, grupos pequeños, o bien tratar sobre las estructuras e instituciones ya sean estas consideradas como empresas.

La esencia del Trabajo Social es precisamente identificar en un determinado contexto cuales son las posibles causas que originan ciertas problemáticas, utilizando todo un bagaje de conocimientos apoyándose de diversas teorías sociológicas, administrativas, psicológicas y metodologías adecuadas para determinar cuales son los modelos a seguir y dar soluciones posibles para una necesidad a satisfacer.

Siendo la única profesión que tiene como objetivo el de identificar las necesidades y problemas sociales para administrar soluciones alternas y contribuir a un desarrollo sostenible adquiriendo con ello el bienestar social, es importante proyectar la visión del Trabajador Social que posee, en un tema que atañe lo social por ello a continuación se presenta un esquema donde se fundamenta a través de la teoría de sistemas como la empresa es considerada como un ente social y puede desempeñar estrictamente prácticas socialmente responsables y no caer solo en aspectos filantrópicos.

La teoría general de sistemas se define como "un conjunto de elementos en interacción de forma que toda modificación acaecida en uno de sus elementos arrastra una modificación del conjunto"³⁰. El concebir a la empresas como un sistema integrado por varios elementos que se relacionan entre si constantemente, sus características y su comportamiento se encuentran encaminados al logro de sus objetivos.

El modelo de sistemas lo integran tres partes fundamentales:

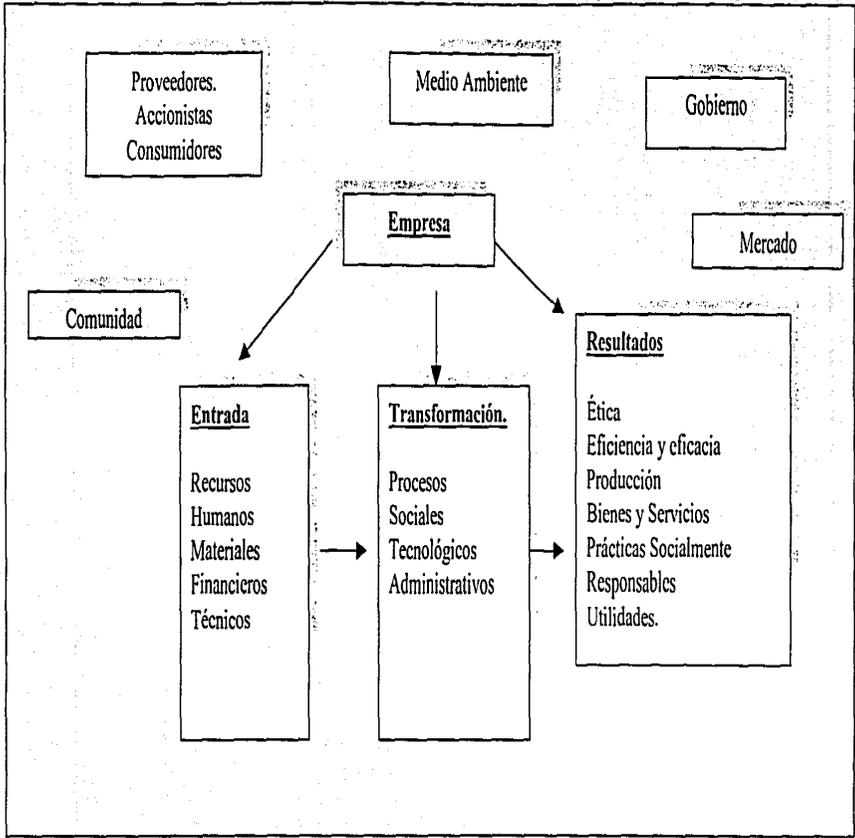
- Flujo de entrada: son considerados como los recursos organizacionales, (activos disponibles para generar la producción.
- Transformación: Es el conjunto de pasos necesarios para cambiar los recursos organizacionales en productos, se incluyen aspectos tecnológicos, administrativos y sociales siendo parte eminente pues constituye la interacción entre los individuos dentro de la organización y fuera de ella, aspectos tales como la comunicación, liderazgo, manejo de conflictos, adaptación al cambio, prácticas para la protección del medio ambiente, programas y políticas para mejorar el entorno social (comunidad).
- Resultados: Este punto se refiere a los diversos productos o servicios terminados, que tienen como finalidad satisfacer las necesidades sociales de la empresa y comunidad.³¹

Se puede comprender que, todos estos procesos sociales de la empresa son determinados sistemáticamente para el funcionamiento de la misma.

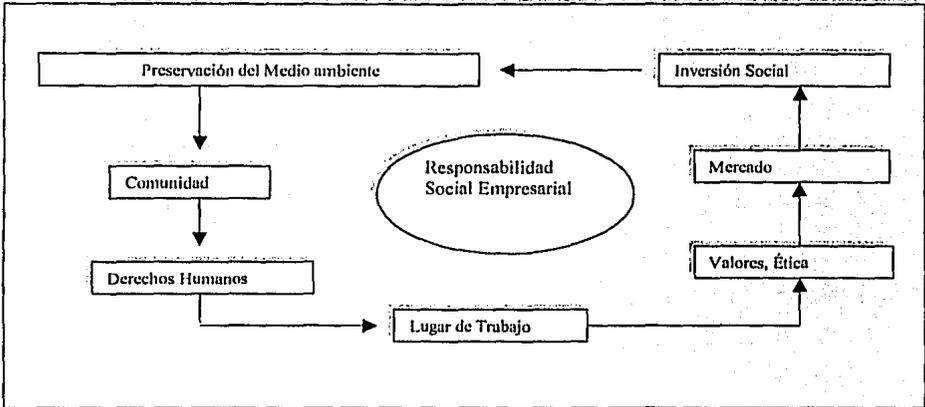
³⁰ Matilde Du Ranquet. Los Modelos en Trabajo Social. Pág. 19

³¹ Joaquín Rodríguez Valencia. Como elaborar y usar los Manuales Administrativos. Pág. 3

No-7 La Empresa vista desde un enfoque sistémico.



No.8 Alcance de la Responsabilidad Social Empresarial



Elaborado por la autora de este trabajo.

En breve, en el capítulo destinado exclusivamente para ello se estructura el Modelo Integral, el cual comprende toda una metodología adecuada para ejercer la Responsabilidad Social Empresarial de una manera Integral, sin dejar de lado el aspecto económico, involucrando actores sociales y temas como medio ambiente y derechos humanos.

IMPRESION CON
FALLA DE ORIGEN



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

II.- El Papel de los Organismos Internacionales en Materia de Responsabilidad Social Empresarial.

Las empresas europeas fomentan diversas estrategias para implementar y difundir la RSE ante las necesidades sociales que presentan principalmente los sectores desfavorecidos en un proceso de globalización, apoyándose de diversos organismos internacionales dando lugar a una nueva cultura organizacional y a la creación de foros de debate, revisión de declaraciones de derechos y diversas líneas a implementar para lograr una sociedad con niveles de vida más equitativos y un ambiente más limpio.

A continuación se abordará la posición de la Comisión de las Comunidades Europeas (UE), El Pacto Mundial de las Naciones Unidas, El Consejo Empresarial para el Desarrollo Sostenible (World Business Council for Sustainable Development. WBCSD) y las Directrices de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), para las empresas multinacionales.

Se presentan cuadros sinópticos que nos ejemplifican las posturas de estos organismos internacionales así como los instrumentos que utilizan para implementar la RSE.

2.1 Comisión de las Comunidades Europeas. (CCE).

El 18 de julio en Gotemburgo la Comisión presentó el Libro Verde: "Fomentar un Marco Europeo para la Responsabilidad Social de las Empresas".

El objetivo es iniciar y fomentar en la unión europea la Responsabilidad Social de las Empresas a nivel Europeo e internacional. Orientado principalmente a lo relativo a las prácticas correctas en aprendizaje permanente, organización del trabajo, igualdad de oportunidades, inclusión y desarrollo sostenible así como el respeto a los derechos humanos y adoptar una forma de gobierno que reconcilie los intereses de diversos agentes en un enfoque global de calidad y viabilidad.

Son diversos los factores que resultan para impulsar la RSE, entre ellos se pueden mencionar los siguientes:

- ♦ Las diversas inquietudes y expectativas de los ciudadanos, consumidores, poderes públicos e inversores en el contexto de mundialización y el cambio industrial en gran escala.
- ♦ Los criterios sociales influyen cada vez más en las decisiones de inversión de las personas o las instituciones.
- ♦ Preocupación sobre el deterioro medioambiental provocado por la actividad económica.
- ♦ La transparencia de las actividades empresariales propiciada por los medios de comunicación y la tecnología.

El reto que tiene la Comisión es en "Determinar la manera en que la responsabilidad social de las empresas pueda contribuir al objetivo establecido en Lisboa de desarrollar una economía basada en el conocimiento competitivo, dinámico y socialmente cohesionado"³². La responsabilidad social en las empresas pretende crear una nueva cultura en las empresas, basado especialmente en considerar el aspecto humano de la empresa, obteniendo con ello un estilo de vida más humano y ético.

El Libro Verde pretende aportar en materia de Responsabilidad Social Empresarial:

El "establecimiento de un marco global europeo para promover la calidad y la coherencia de las prácticas en materia de responsabilidad social de las empresas mediante la elaboración de principios, enfoques e instrumentos generales y la promoción de prácticas correctas e ideas innovadoras.

Apoyando planteamientos de buenas prácticas por lo que respecta a la evaluación de la rentabilidad y la verificación independiente de las prácticas de responsabilidad social de las empresas, garantizando así su eficacia y credibilidad".³³

La Comisión de Comunidades Europeas (CCE) elabora una serie de instrumentos y políticas para que las empresas de la Unión Europea las adopten y ejerzan prácticas socialmente responsables bajo una serie de lineamientos que garanticen la práctica adecuada para cada empresa, independientemente de su giro y tamaño.

Para la CCE es importante que una empresa asuma la responsabilidad social siendo un compromiso voluntario, teniendo una relación estrecha con organismos públicos y la sociedad en general haciendo partícipe aspectos sociales, medioambientales y comerciales.

Como se observa la RSE va más allá de las obligaciones legales que tenga una empresa, implica invertir en la realización de normas más estrictas en lo referente al ámbito social y medioambiental tanto a nivel interno de la empresa así como al exterior de la misma.

La RSE no solo está destinada para las grandes empresas multinacionales, abarca todos los tipos de empresas sin importar su giro comercial, posee diversos aportes entre los cuales: "en la incidencia económica sus beneficios son inclusive de aspectos económicos, puede desglosarse en efectos directos e indirectos"³⁴. La RSE no se encuentra solo destinada a beneficios sociales, puede desembocar en aspectos económicos que se ven reflejados en la empresa a través de sus utilidades y la imagen que proyecte a sus clientes y a la comunidad en general.

³² http://europa.eu.int/index_es.htm Comisión de las Comunidades Europeas Pág.5

³³ Ibid. 6,7

³⁴ Ibid.8

No.- 9 Incidencias Económicas de la Responsabilidad Social Empresarial.

<u>DIRECTOS</u>	<u>INDIRECTOS</u>
Mejor Entorno de trabajo Mayor compromiso de los trabajadores Mayor productividad Utilización eficaz de los recursos naturales.	Incremento de la atención de consumidores e inversionistas Mejor imagen Mejor cotización y aportes financieros significativos.

Elaborado por la autora de este trabajo

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

En el Libro Verde se contemplan los aspectos que abarca la RSE, siendo:

DIMENSIONES DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL.

- **Dimensión Interna:** Es aquella que se manifiesta al interior de la empresa y afecta a los trabajadores:

En la **Gestión de Recursos Humanos:** Este apartado se centra principalmente en que las empresas logren incluir: Un aprendizaje permanente, equilibrio entre trabajo, familia y ocio, responsabilidad de los trabajadores.

Igualdad de retribución y de perspectivas profesionales para las mujeres, consideración de inserción profesional.

Contratación de personas pertenecientes a minorías étnicas, personas de la tercera edad, desempleados de larga duración.

Pretendiendo lograr con ello la reducción del desempleo, lucha contra la exclusión social, trabajadores con un alto nivel de sentido de pertenencia y mayor motivación.

Salud y seguridad en el trabajo: Este rubro tiene ya una legislación, sin embargo la CCE pretende complementar por medio de: "Incluir criterios de salud y seguridad en el trabajo en su régimen de contratación para adoptar requisitos uniformes que deberán ser respetados por los programas de formación y de gestión de la salud"³⁵, este rubro se enfoca principalmente en las condiciones físicas y ambientales del lugar de trabajo.

Adaptación al cambio: La reestructuración de las empresas trae consigo una serie de alteraciones en los trabajadores dañando a menudo la moral, motivación, lealtad y productividad del trabajador. Una reestructuración socialmente responsable significa:

"Equilibrar y tener en cuenta los intereses y preocupaciones de todos los afectados por los cambios y las decisiones"³⁶ es necesario la participación y la información a los empleados, identificando cuales serian los riesgos y los aciertos o solo en materia económica.

³⁵ Ibid Pág.10

³⁶ Ibid.

Gestión del impacto ambiental y de los recursos naturales: La CCE impulsa a las empresas a ser más conscientes de que las inversiones hechas en la eliminación de recursos, insumos y los gastos de descontaminación son inversiones ventajosas para la sociedad y para la empresa.

"la política integrada de productos (PIP) posibilita la colaboración de las autoridades públicas y empresas, se basa en el análisis de las repercusiones del producto a lo largo de su ciclo vital e incluye un diálogo entre empresas y agentes interesados"³⁷

Existe un planteamiento que fomenta esta responsabilidad y es el sistema comunitario de gestión y auditoría medioambiental ISO 19000, se crean sistemas de ecoauditoría y ecogestión en la compañía para mejorar el rendimiento ecológico.

- **Dimensión externa:** La responsabilidad social implica una relación con todos los interlocutores involucrados en la empresa como: socios comerciales, proveedores, consumidores, autoridades públicas y organismos no gubernamentales.

Comunidades locales: Dentro de la responsabilidad social la integración de las empresas con su entorno contribuye al desarrollo de las comunidades, proporcionando empleos, "La reputación de una empresa en su lugar de ubicación y su imagen como empresario y productor --y también como agente de la vida local - influye sin duda en su competitividad"³⁸ el establecimiento de una buena relación con las comunidades locales puede atraer mayores filiales en los distintos mercados.

Socios comerciales, proveedores y consumidores: Se deben respetar las normas de competencia laboral, el libro verde menciona: "Las empresas deben ser conscientes de que sus resultados sociales pueden verse afectados por las prácticas de sus socios o proveedores a lo largo de toda la cadena de producción"³⁹es por ello que es indispensable establecer sistemas de tutoría, redacción de informes sociales o divulgación de sus actividades socialmente responsables.

Derechos Humanos: "Los derechos humanos son una cuestión muy compleja que plantea problemas políticos, jurídicos y éticos"⁴⁰.

La empresa tiene la responsabilidad de determinar cuales caen dentro de su competencia. Existen organismos internacionales tales como la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) encargados de difundir y defender los derechos humanos.

Es importante resaltar que dentro de la responsabilidad social empresarial la lucha contra la corrupción es fundamental para el establecimiento de instrumentos como: Códigos de conducta en todos los niveles de organización de la empresa, así como el de garantizar una mayor transparencia deben de estar basados en normas internacionales, dentro de este contexto existe "La adopción de normas para la UE para las empresas europeas que operan en países en desarrollo: hacia un código de conducta europeo"⁴¹

³⁷ <http://www.mes-d.net/Responsa/Resonsa126.htm> Libro Verde de la Responsabilidad Social de las Empresas Pág.4

³⁸ http://europa.eu.int/index_es.htm Comisión de las Comunidades Europeas Pág.12

³⁹ Op.Cit. Pág.5

⁴⁰ Op.Cit. Pág.14

⁴¹ Op.Cit. Pág.5

Problemas ecológicos mundiales: Como consecuencia de los problemas medioambientales el libro verde considera la responsabilidad social de las empresas fomentando la reducción del impacto ambiental en sus actividades e impulsando los instrumentos como: "Diez años después de Río: Preparación de la Cumbre Mundial sobre el desarrollo sostenible del 2002"⁴² La cual contiene datos adicionales sobre el modo en que las empresas pueden contribuir al desarrollo sostenible en todo el mundo.

La RSE no se limita solo al aspecto interno de la empresa, pretende ampliar su responsabilidad hacia el exterior de la misma, contribuyendo con el desarrollo sostenible de una determinada población e impulsando esta nueva tendencia de "humanizar" la economía de la empresa.

En seguida se presenta un cuadro donde se identifican las áreas de interés donde el Trabajador Social puede intervenir de acuerdo a una metodología elaborada.

No.- 10 Dimensión de la Responsabilidad Social Empresarial.

<u>INTERNA</u>	<u>EXTERNA</u>
<ul style="list-style-type: none"> ◆ Gestión de Recursos Humanos ◆ Salud y Seguridad en el Trabajo ◆ Adaptación al cambio ◆ Gestión del impacto ambiental y de los recursos naturales 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Comunidades locales ◆ Socios comerciales, proveedores y consumidores ◆ Derechos Humanos ◆ Problemas ecológicos mundiales

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

Elaborado para fines de esta Investigación.

• **Dimensión Global de la Responsabilidad Social Empresarial.**

Las empresas multinacionales que cumplan con las normas acordadas internacionalmente podrán contribuir a un funcionamiento más sostenible de los mercados comerciales internacionales, por lo que es importante que la promoción de la RSE a ese nivel se base en normas internacionales y en instrumentos adecuados⁴³

⁴² Ibidem Pág.5 y 6

⁴³ http://europa.eu.int/index_es.htm Comisión de las Comunidades Europeas (COM2002) Pág.7

Existen 2 tipos de instrumentos para difundir la RSE.

Las directrices de la OCDE constituyen el conjunto más exhaustivo de normas acordadas internacionalmente sobre las actividades de las empresas multinacionales.

Independientemente de la RSE existen acuerdos internacionales cuyo cumplimiento deben fomentar los gobiernos.

Los desafíos que se plantea la RSE para la difusión de la misma son:

- ◆ Falta de información en materia de la RSE.
- ◆ Ausencia de consensos en la definición de lo que es RSE y la dimensión global.
- ◆ Escasa difusión y formación en materia de RSE
- ◆ La desconfianza que se genera principalmente en las Pequeñas y Medianas Empresas (PYME)
- ◆ Falta de una metodología adecuada para integrar globalmente los aspectos económicos, sociales y ambientales
- ◆ Escasa difusión de los instrumentos reconocidos para diseñar y administrar las políticas en materia de responsabilidad social.
- ◆ Ausencia de apoyo y reconocimiento por parte de los consumidores e inversionistas.
- ◆ Falta de coherencia de las políticas públicas.

La comisión propone una serie de principios que tienen como fin primordial el de promocionar la RSE:

- ◆ "Reconocimiento de la naturaleza voluntaria de la RSE.
- ◆ Prácticas de responsabilidad social creíbles y transparentes.
- ◆ Focalización en las actividades en las que la intervención de la Comunidad aporte un valor añadido.
- ◆ Enfoque equilibrado y global de la RSE que incluya los aspectos económicos, sociales y ecológicos, así como los intereses de los consumidores.
- ◆ Atención a las necesidades y características de las PYME.
- ◆ Apoyo y coherencia con los acuerdos internacionales existentes (normas fundamentales del trabajo adoptadas por la OIT, directrices de la OCDE para las empresas multinacionales)"⁴⁴

La CCE a través de sus principios propone implementar una cultura de bienestar social, donde el principal objetivo es obtener un equilibrio en tres aspectos importantes (Económico, social y ambiental) para el desarrollo social de las diferentes comunidades, es así como los principios van encaminados a que la RSE es una decisión voluntaria por parte de las empresas sin importar el tamaño o la clasificación de la empresa, pues la RSE no se encuentra limitada solo para las empresas trasnacionales.

⁴⁴ Ibid. Pág.9

La comisión de las comunidades europeas programa a través de libro verde centrar sus estrategias en las siguientes acciones:

- ◆ “Dar a conocer el mejor impacto positivo de la responsabilidad en las empresas y en la sociedad, tanto en Europa como en el resto del mundo, en particular en los países de desarrollo.
- ◆ Fomentar el intercambio de experiencias y buenas prácticas en materia de RSE entre las empresas.
- ◆ Promover el desarrollo de las capacidades de gestión en el ámbito de la RSE.
- ◆ Fomentar la adopción de prácticas de responsabilidad social entre las PYME
- ◆ Facilitar la convergencia y la transparencia de las prácticas y los instrumentos de responsabilidad social.
- ◆ Crear a nivel de la UE un foro multilateral en este ámbito
- ◆ Integrar la RS en las políticas comunitarias.”⁴⁵

La responsabilidad social de las empresas implica una gran variedad de actividades, esto surge en la mayoría de las empresas que operan en varios países y deben de adaptar sus actividades a las situaciones particulares de cada uno de ellos, dando como resultado iniciativas empresariales sin embargo estas carecen de transparencia o bien no se encuentran estructuradas de la mejor forma. Para ello en el Libro Verde de la comisión propone una serie de elementos que permiten legitimar las acciones de responsabilidad social.

Es preciso fomentar la convergencia y la transparencia en los siguientes ámbitos:

- ◆ “Código de conducta
- ◆ Normas de gestión.
- ◆ Contabilidad, auditoría y elaboración de informes.
- ◆ Etiquetas
- ◆ Inversión socialmente responsable.”⁴⁶

Códigos de conducta: Son instrumentos innovadores para la promoción de los derechos humanos, laborales y medioambientales, medidas contra la corrupción. Los códigos de conducta complementan las legislaciones nacionales, comunitarias e internacionales, incluyendo los convenios colectivos, cabe aclarar que no los sustituyen solo pretenden apoyarlos.

Normas de Gestión: Las normas de gestión permitirán a las empresas tener una visión clara de las repercusiones de sus operaciones en el ámbito social y medioambiental, a demás de identificarlas y gestionarlas más eficazmente.

Medición, elaboración de informes y validación Las empresas toman la iniciativa de publicar sus resultados en el ámbito social y medioambiental “El tipo de información que debe revelarse, la presentación del informe, los indicadores utilizados y la fiabilidad del procedimiento de evaluación y auditoría permitiría una evaluación comparativa y una difusión de los resultados de las empresas más pertinentes”⁴⁷

⁴⁵ Ibid Pág.9 y 10

⁴⁶ Ibid. Pág.15

⁴⁷ Ibid. Pág. 16

Etiquetas: Hace referencia a la garantía de que no existe explotación o abusos laborales en la elaboración de un producto.

Es indispensable conocer la calidad y el precio del producto y aun más la manera responsable en la elaboración del producto. "En este contexto aparecen las etiquetas sociales hechas por los propios fabricantes, que manifiestan en la fabricación del producto no ha habido explotación o abusos"⁴⁸

Inversión Socialmente Responsable: Enfocado a empresas socialmente responsables en ámbitos sociales y medioambientales. La inversión son fondos sociales que se invierten en determinadas empresas, pretenden ser una alternativa para entidades sociales o pequeños inversionistas. "En los últimos años han crecido en Europa los fondos socialmente responsables: El 1er fondo ético se fundó en Gran Bretaña en 1984 y desde entonces se han creado en Alemania, Francia, Italia, los países bajos y España"⁴⁹

Integración de la RSE en todas las políticas de la UE.

"La Unión Europea se ha comprometido a integrar plenamente en sus políticas y acciones de tipo económico, social y medioambiental, además de derechos fundamentales y la igualdad entre hombres y mujeres, respetando su dimensión interna como externa"⁵⁰ La Responsabilidad Social Empresarial en la Unión Europea constituye un esfuerzo en conjunto por alcanzar el bienestar común y niveles equitativos de vida más aceptables para la población.

⁴⁸ <http://www.mcs-d.net/Responsa/Rconsal26.html> Libro Verde de la Responsabilidad Social de las Empresas Pág.7

⁴⁹ Ibid.

⁵⁰ http://europa.eu.int/index_es.htm Comisión de las Comunidades Europeas (COM2002) 347 FINAL Pág.21

No.11 Integración de la RSE en todas las políticas de la UE.

Políticas de Empleo y Asuntos Sociales.	Política Empresarial.	Política Medioambiental.	Política de Protección de los consumidores.
<ul style="list-style-type: none">▪ Calidad de empleo▪ Aprendizaje permanente▪ Información, consulta y participación de los trabajadores.▪ Igualdad de oportunidades▪ Integración de las personas con discapacidad▪ Diálogo Social	<p>Crear un enfoque empresarial favorable. Garantizar un enfoque equilibrado del desarrollo sostenible. Ayudar a las empresas a mejorar su competitividad particularmente a las PYME. Políticas y medidas de apoyo más apropiadas.</p>	<p>Estimular la innovación y modernización de los procesos de los productos fomentando el uso de tecnologías más limpias. SGAM Sistema de Gestión de Auditoría Medioambiental. Iniciativa Europea de eficiencia ecológica. Recomendaciones de la Comisión Europea.</p>	<p>Proporcionar información y garantizar que se tiene en cuenta el interés y aspectos medioambientales. Establecer canales de comunicación sólidos entre las empresas y los consumidores.</p>

Elaborado por la autora de este trabajo

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

No.12 Políticas de Responsabilidad Social en la Unión Europea.

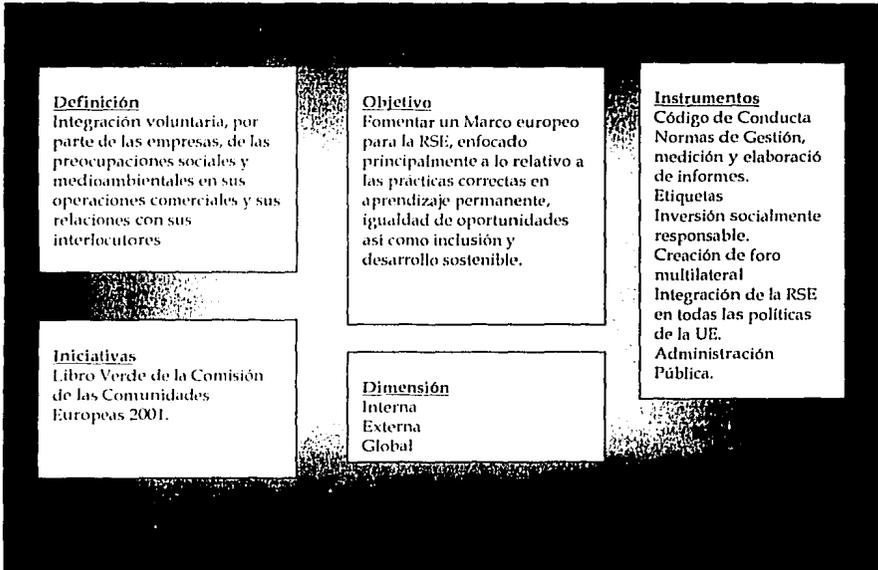
<p>Políticas de Contratación Pública</p> <ul style="list-style-type: none">• Legislación comunitaria en materia de contratación pública.• Disposiciones comunitarias aplicables a los contratos públicos y la integración de aspectos sociales y medioambientales.• Los compradores públicos tienen libertad para integrar los aspectos sociales y medioambientales en sus procedimientos.	<p>Política Exterior comercial y de cooperación al Desarrollo</p> <ul style="list-style-type: none">• Promoción de la RSE a nivel internacional a través de la serie de acuerdos que mantiene con terceros países y asociaciones.• Respeto de las normas fundamentales de trabajo como condición de las prácticas socialmente responsables.• Diálogo bilateral con los gobiernos.• Divulgar y fomentar la RSE.	<p>Administración Pública.</p> <ul style="list-style-type: none">• La Administración Pública debe incluir e integrar los principios de RSE.• Integrar las prioridades sociales y medioambientales.• Evaluar resultados sociales.• Fomentar una campaña de sensibilización.
---	--	--

Elaborado por la autora de este trabajo.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Comisión de las Comunidades Europeas UE.

No.13 Características Generales de la Responsabilidad Social Empresarial en la Comisión de Comunidades Europeas.



Elaborado por la autora de este trabajo.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

2.2 Pacto Mundial de las Naciones Unidas (Kofi Annan).

El papel de las Naciones Unidas en este rubro de RSE se ha orientado hacia el impulso y difusión por medio del Pacto Mundial.

El pacto mundial es el 1er Foro Internacional destinado a examinar las cuestiones críticas relacionadas con el proceso de globalización.

La creación del Foro Económico Mundial se realizó en Enero de 1999 y es puesto en marcha en Julio del 2000 en la Sede de las Naciones Unidas. Su principal objetivo es fomentar y sensibilizar a las empresas para que adopten los 9 principios universales en relación a los derechos humanos, normas laborales y medioambiente.

El pacto mundial lo integran, asociaciones internacionales de trabajadores, sindicatos, organizaciones no gubernamentales y organismos de las naciones unidas, con el fin de crear e impulsar un mercado mundial más justo.

Su principal reto es: "La adopción de valores y principios compartidos den un rostro humano al mercado mundial"⁵¹

El perfil de las empresas que participan es muy variado, pues representan sectores y regiones geográficas muy diferentes, las dos únicas características que tienen en común son: "Líderes y a su vez aspiran a un crecimiento mundial responsable, teniendo en cuenta los intereses y las preocupaciones de las partes interesadas—empleados, inversores, clientes, grupos de defensa pública, asociados comerciales y comunidades"⁵²

El pacto mundial es considerado como una iniciativa de carácter voluntario destinado a fomentar en un marco mundial la responsabilidad social mediante un liderazgo empresarial.

La participación de las empresas en el pacto mundial ofrece grandes oportunidades dentro de ellas se mencionan las siguientes:

- ◆ Exponer una posición de liderazgo en la responsabilidad
- ◆ Cooperar en las diversas experiencias y en el aprendizaje con empresas y organizaciones.
- ◆ Promover relaciones con otras empresas, órganos gubernamentales y no gubernamentales, asociaciones de trabajadores y organismos internacionales.
- ◆ Asociarse con organismos de las Naciones Unidas.
- ◆ Desarrollar al máximo las oportunidades comerciales ampliando la visión empresarial.
- ◆ La participación en diálogos orientados a la resolución de los problemas ya sean ambientales, sociales y económicos que se enfrentan ante el proceso de globalización.

De esta forma el Pacto Mundial promueve a que todos los tipos de empresas que adopten y colaboren con el mismo a través de una serie de valores fundamentales en los ámbitos de los derechos humanos, normas laborales y el medio ambiente, logren con ello el cambio significativo que se pretende en los sectores donde opera y tiene influencia la empresa.

⁵¹ <http://www.unglobalcompact.org> El Pacto Mundial Pág.1.

⁵² Ídem

Los principios que promueve y fomenta el Pacto Mundial son:

Derechos Humanos

- ♦ "Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos proclamados a nivel internacional; y
- ♦ Evitar verse involucradas en abusos de los derechos humanos.

Normas laborales

- ♦ Las empresas deben respetar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva;
- ♦ La eliminación de todas las formas de trabajo forzoso y obligatorio;
- ♦ La abolición efectiva del trabajo infantil; y
- ♦ La eliminación de la discriminación respecto del empleo y la ocupación.

Medio ambiente

- ♦ Las empresas deben apoyar la aplicación de un criterio de precaución respecto de los problemas ambientales;
- ♦ Adoptar iniciativas para promover una mayor responsabilidad ambiental; y
- ♦ Alentar el desarrollo y la difusión de tecnologías inocuas para el medio ambiente"⁵³

Estos principios son una iniciativa para colaborar con la llamada de las Comunidades Europeas que realizaron en el Libro Verde al pretender impulsar la responsabilidad a nivel empresarial, considerando los aspectos sociales, medioambientales y económicos donde se logre una equidad más justa en el proceso de globalización en los diversos países en el que se ubiquen las empresas que conforman el Pacto Mundial.

Otro de los objetivos del Pacto Mundial es contar con una amplia participación de diversas empresas y otras organizaciones.

A continuación se citan los objetivos inmediatos que se pretenden alcanzar:

- ♦ "Incorporar los nueve principios en la visión estratégica y las prácticas de funcionamiento de empresas en todo el mundo.
- ♦ Ofrecer un servicio de aprendizaje interactivo basado en la experiencia de cientos de empresas para dar a conocer qué medidas funcionan y cuáles no.
- ♦ Celebrar al menos un diálogo importante al año para abordar un problema decisivo sobre el que las empresas, en colaboración con las ONG, sindicatos y otros interesados pertinentes, formulen recomendaciones destinadas a lograr un cambio significativo;
- ♦ Hacer que las empresas, los organismos de las Naciones Unidas, sindicatos, las ONG, gobiernos y grupos comunitarios colaboren para crear y ejecutar proyectos que fomenten los principios y beneficien especialmente a los más necesitados"⁵⁴

⁵³ Ibid. Pág.3.

⁵⁴ Ibid. Pág.4.

Las empresas que se sumen al compromiso adoptado por el Pacto Mundial de las Naciones Unidas tienen la obligación de cumplir con los objetivos incorporándose a los principios anteriormente citados a través de una serie de conferencias y diálogos abiertos utilizando la tecnología para el intercambio de experiencias y conocimientos proporcionando el aprendizaje continuo y la colaboración de diversos organismos e instituciones en esta nueva cultura incorporando aspectos sociales como la nueva forma de hacer negocios.

El Pacto Mundial establece una serie de instrumentos para fomentar las iniciativas pactadas y la proyección de los países, dentro de las cuales se tienen:

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

No. 14 Instrumentos de la RSE en el Pacto Mundial.

<p><u>Foro de Aprendizaje Del Pacto Mundial</u></p> <p>Acopio y difusión de la experiencia adquirida en los intentos de impulsar los principios generales del Pacto.</p>	<p><u>Diálogos sobre Políticas</u></p> <p>Se enfoca a una plataforma para que las diversas partes participen en un diálogo de fondo y formulen planes de acción en respuesta a los problemas de la globalización.</p>	<p><u>Iniciativas Pactadas</u></p> <p>Promoción de las iniciativas de asociaciones y empresas concretas para la promoción y el impulso de los nueve Principios Básicos del Pacto Mundial.</p>	<p><u>Proyección a los Países</u></p> <p>Difusión a nivel internacional del Pacto Mundial e incorporación de nuevos integrantes al mismo.</p>
---	--	--	--

Elaborado por la autora de este trabajo

El Pacto Mundial es una iniciativa que está incorporando cada vez más a empresas comprometidas con los principios que se señalan, tratando de impulsar un desarrollo equitativo dentro del proceso de globalización.

Organización de las Naciones Unidas ONU.

No.- 15 Características Generales de la Responsabilidad Social de las Empresas en la ONU.

<u>Definición</u>	<u>Objetivo</u>	<u>Iniciativas</u>	<u>Dimensión</u>	<u>Instrumentos</u>
El Pacto Mundial es un instrumento posicionado de forma única para promover los objetivos de la ciudadanía corporativa global y la responsabilidad social.	Impulsar la adopción de principios y valores compartidos que den un rostro humano al mercado mundial.	Pacto Mundial Global Compact Enero 1999.	Empresas Organismos de la Sociedad civil Sindicatos	Foro de aprendizaje Diálogos sobre políticas Iniciativas pactadas Proyección a los países.

Elaborado por la autora de este trabajo.

Alcance: Derechos Humanos, Normas laborales y el Medioambiente.

El Pacto Mundial de las Naciones Unidas constituye una iniciativa más para incorporar esta nueva visión de hacer los negocios por una cultura más humana, el hecho de no descuidar aspectos sociales y enfatizar la calidad de vida en las empresas a través de ejercer el respeto por los derechos humanos, la capacitación continua y mejores condiciones físicas y ambientales entre otros pretenden ser un esfuerzo en conjunto por no descuidar los aspectos éticos y la calidad de los individuos tanto en su aspecto personal como la relación con su entorno social.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

2.3 El Consejo Empresarial para el Desarrollo Sostenible (World Business Council for Sustainable Development, WBCSD)

El Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible se instituyó principalmente para dar impulso a la Responsabilidad Social Empresarial y al Desarrollo Sostenible en el que: "El Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible se fundó en el periodo previo a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, celebrada en Río de Janeiro en 1992"⁵⁵

Su objetivo es contribuir a un desarrollo sostenible, entendido éste como las formas de "progreso que satisfacen las necesidades del presente sin comprometer la posibilidad de las generaciones futuras para alcanzar las necesidades"⁵⁶

El Consejo Empresarial Mundial considera que la RSE es un elemento clave para el impulso del desarrollo sostenible, promoviéndolo a través de mercados abiertos y competitivos, la empresa contribuye al logro de estos objetivos.

La comisión mundial sobre medio ambiente y desarrollo señala como condiciones previas para el desarrollo sostenible:

- ◆ El acceso a la información
- ◆ El acceso a la toma de decisiones
- ◆ Acceso a la justicia
- ◆ Democracia
- ◆ El respeto por los derechos de la propiedad
- ◆ El respeto a los derechos de intelectualidad y fiabilidad de contratos
- ◆ Transparencia y nula corrupción
- ◆ Respeto a las ventajas competitivas
- ◆ Respeto por la competitividad legal

Su objetivo fundamental de este organismo es "trabajar con los gobiernos y las organizaciones de la sociedad civil para impulsar la innovación y la responsabilidad social empresarial hacia un desarrollo sostenible"⁵⁷

Los principales temas que abarca son Derechos Humanos, Derechos de los empleados, Protección del medio ambiente, la Participación en la comunidad y las relaciones con los proveedores.

El Consejo Empresarial define a la RSE como "El compromiso de la empresa de contribuir al desarrollo económico sostenible, trabajando con los empleados, sus familias y en general para mejorar su calidad de vida"⁵⁸

Como se puede observar la RSE para el Consejo Empresarial abarca los principales temas: Económico, social y medioambiental.

Una estrategia importante para el desarrollo sostenible lo constituye la RSE donde se impulsa la reflexión para que una empresa integre la RSE en los tres ámbitos ya citados.

⁵⁵ <http://www.wbcst.org/ncwscnter/reportss/2001/business-case-spanish.pdf>, Pág. 1

⁵⁶ Ibidem Pág. 4

⁵⁷ Ibidem Pág. 6

⁵⁸ Ibidem Pág. 8

Por ello las estrategias de toda empresa que aspira a tener un comportamiento socialmente responsable son:

- ◆ “Centrarse en los individuos, ya que la RSE llega a todos los accionistas.
- ◆ Determinar un legado empresarial, inculcando una ética de educación y aprendizaje, e instituyendo los procesos para fomentar la ética.
- ◆ Concebir ante todo a los empleados como el mejor activo y los mejores embajadores empresariales.
- ◆ Establecer un sistema para mantener debates y diálogos transparentes y continuos sobre la RSE
- ◆ Formar asociaciones para alcanzar los objetivos de la RSE
- ◆ Medir y contabilizar lo que hacen
- ◆ Informar externamente sobre las acciones encaminadas a la RSE”⁵⁹

La RSE se basa principalmente en el comportamiento ético de los individuos, constituye un aprendizaje continuo, ya no se basa solo en el hecho de que una empresa tenga la obligación de contribuir con el desarrollo sostenible de un país, se trata de concebir una nueva cultura de vida donde los aspectos sociales y éticos rijan las actividades diarias de individuos y empresas o bien la comunidad en general.

Dentro de los retos más importantes para alcanzar la RSE y un Desarrollo Sostenible se encuentran los siguientes:

- ◆ Modificar y ampliar la visión de cada empresa para lograr el impulso del mismo y los resultados no solo sean económicos, que incluyan beneficios en aspectos medioambientales y sociales.
- ◆ El diálogo abierto entre los accionistas es una estrategia indispensable para ampliar el aprendizaje en toda la empresa, pues disminuye la falta de entendimiento, incertidumbre y riesgo y aumenta la responsabilidad social de cada accionista.

El reto de informar a los consumidores sobre los efectos sociales y medioambientales de la producción que cada empresa realiza.

Así la opción del consumidor informado, responsable puede ayudar a conseguir un desarrollo sostenible, mejorando la calidad de vida para los consumidores, reduciendo las repercusiones ambientales y sociales y aumentando la participación de los consumidores por productos elaborados por empresas socialmente responsables.

El proceso de innovación, el dar inicio a nuevas etapas, crear nuevos conceptos y estrategias para el impulso de la RSE, “La innovación puede permitir a la economía mundial depender más del progreso de la tecnología que de la explotación de la naturaleza, permite a las empresas enriquecerse en las formas que reflejen las preocupaciones y los valores de nuestro mundo”⁶⁰

Anteriormente el único valor por el que se combatía era por el impulso de una mejor economía no importando el entorno social y medioambiental, hoy en día el reto es darle valor al entorno social y al lugar donde vivimos, “No protegemos lo que no valoramos, en la actualidad muchos de los recursos naturales y servicios no están valorados en términos monetarios”⁶¹

⁵⁹ Ibidem

⁶⁰ Ibidem Pág. 12

⁶¹ Ibidem Pág. 13

El reto más importante es el de abatir la pobreza, para el Consejo Empresarial, es indispensable trabajar en dos vertientes, permitir el acceso a mercados efectivos y ampliar el poder adquisitivo del consumidor.

“La empresa cada vez más está interesada en trabajar para desarrollar asociaciones con el gobierno y la sociedad civil con el fin de demostrar que los mercado pueden ayudar a la gente alcanzar estilos de vida sostenibles”⁶²

El Consejo Empresarial para el Desarrollo Sostenible considera importante la participación de todos los sectores de la población para impulsar la RSE como una estrategia hacia el desarrollo sostenible en cada comunidad y a su vez para el país donde se ubique la empresa logrando una equidad social.

El Consejo Empresarial para el Desarrollo Sostenible (World Business Council for Sustainable Development. WBCSD)

No.- 16 Características Generales de la RSE en WBCSD.

<u>Definición</u>	<u>Iniciativas</u>	<u>Objetivo</u>	<u>Dimensión</u>	<u>Instrumentos</u>
“El compromiso de la empresa de contribuir al desarrollo económico sostenible, trabajando con los empleados, sus familias y en general para mejorar su calidad de vida” ⁶³	El Consejo Empresarial para el Desarrollo Sostenible (World Business Council for Sustainable Development. WBCSD)	Trabajar con los gobiernos y las organizaciones de la sociedad civil para impulsar la innovación y la responsabilidad social empresarial hacia un desarrollo sostenible	Derechos Humanos, Derechos de los empleados, Protección del medio ambiente, la Participación en la comunidad y las relaciones con los proveedores.	Establecer un sistema para mantener debates y diálogos transparentes y continuos sobre la RSE Formar asociaciones para alcanzar los objetivos de la RSE

Elaborado Por la autora de este trabajo.

⁶² Ibídem Pág. 14

⁶³ Ibídem Pág. 8

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

2.4 Directrices de la OCDE para las empresas multinacionales.

La Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) impulsa la Responsabilidad Social Empresarial a través de las directrices para empresas multinacionales, cabe señalar que son aplicables para cualquier tipo de empresas.

Las directrices son normas y principios dirigidos a todas las empresas multinacionales, entendiéndose a una empresa multinacional como aquella empresa establecida en más de un país siendo matrices, entidades locales y sociedades.

El cumplimiento de las Directrices es de carácter voluntario ya que son solo recomendaciones dirigidas simultáneamente por los gobiernos a las empresas.

Los gobiernos que se han suscrito a las Directrices deben fomentar y promover la Responsabilidad Social Empresarial y la transparencia en cumplimiento a través de los "principios y normas voluntarias para una conducta empresarial responsable compatible con las legislaciones aplicables"

64

Las Directrices abarcan una serie de disposiciones abarcando la Responsabilidad Social Empresarial:

- ◆ Principios Generales
- ◆ Publicación de la Información
- ◆ Empleo y relaciones laborales
- ◆ Medio ambiente
- ◆ Lucha contra la corrupción
- ◆ Intereses de los consumidores
- ◆ Ciencia y tecnología
- ◆ Competencia
- ◆ Fiscalidad

El apartado de los Principios Generales inicia con:

- ◆ Una disposición de que las empresas deberán contribuir al progreso económico, social y medio ambiental para lograr un desarrollo sostenible.
- ◆ El respeto de los derechos humanos de las personas
- ◆ Desarrollo de las actividades de la empresa en los mercados internos y externos siendo equilibrados con las necesidades comerciales
- ◆ Fomentar el capital humano
- ◆ Buscar o abastecer instrumentos para el impulso de las mejoras en el medioambiente, salud, seguridad en el trabajo entre otros.
- ◆ Defender y desarrollar principios de buen gobierno empresarial.
- ◆ Aplicar sistemas de gestión eficaces que promuevan una relación de confianza entre empresa, sociedad y gobierno.
- ◆ Promover la capacitación de los empleados.
- ◆ Fomentar a los socios empresariales a seguir las directrices

⁶⁴ <http://rin.net.mx/ocde> Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico. Pág.1

Publicación de Informaciones: Este apartado se enfoca a que las empresas deberán seguir una serie de recomendaciones dirigidas principalmente a que tendrán que garantizar la publicación de información puntual, periódica y fiable referente a sus resultados financieros, los objetivos de la empresa, aspectos relacionadas con políticas medioambientales, y social.

Incluyendo información de quienes son sus principales accionistas, proveedores así como quienes integran su estructura organizacional, factores de riesgos que puedan tener.

Empleo y Relaciones Laborales: Puntualiza la responsabilidad de las empresas en torno a puntos como el derecho laboral, asociación y negociación colectiva.

Abolición del trabajo infantil y del trabajo forzoso y la no discriminación de genero, raza.

Destaca la necesidad que tienen las empresas de impulsar y difundir medidas de seguridad e higiene en el trabajo y fomentar el empleo para que ingrese la población local y así disminuir la migración a diversas ciudades.

Medio Ambiente: "Las empresas deberán tener debidamente en cuenta, en el marco de las disposiciones legales y reglamentarias y de las prácticas administrativas de los países en los que ejercen su actividad y teniendo en consideración los acuerdos, principios y normas internacionales relevantes de la necesidad de proteger el medio ambiente, salud y seguridad públicas"⁶⁵

Las directrices fomentan:

El establecer y mantener un sistema de gestión medioambiental que incluya aspectos de evaluación, fijación de metas cuantificables, seguimiento y control de los objetivos y metas relacionadas con la mejora de resultados medio ambientales.

Lucha contra la Corrupción: En este apartado "Las empresas no deberán ofrecer, prometer, dar ni solicitar, directa o indirectamente, pagos ilícitos u otras ventajas indebidas para obtener o conservar un contrato u otra ventaja ilegítima"⁶⁶

Ciencia y Tecnología: Las empresas deberán contribuir al desarrollo de la localidad y nacional a través de la innovación tecnológica.

Fomentar el impulso de las investigaciones en materia científica.

Desarrollar convenios con diversas universidades para el impulso de la tecnología a favor de un desarrollo sostenible.

Intereses de los consumidores: "Las empresas deberán actuar siguiendo unas prácticas comerciales de marketing y publicitarias justas y adoptar medidas razonables para garantizar la seguridad y la calidad de los bienes y servicios que proporcionan"⁶⁷

Optando por todas las medidas necesarias para lograrlo:

Garantizando que los bienes y servicios cumplan las normas acordadas

Adoptar una información exacta.

Establecer procedimientos transparentes y eficaces

Respetar la intimidad de los consumidores y colaborar ampliamente con las autoridades públicas.

⁶⁵ Ibid. Pág.1

⁶⁶ Ibid. Pág.10

⁶⁷ Ibid. Pág.11

Competencia: "Sin perjuicio de las disposiciones legales y reglamentarias aplicables, las empresas deberán llevar a cabo sus actividades de forma competitiva"⁶⁸

Las empresas deberán evitar celebrar convenios entre competidores contrarios.

Fiscalidad: Las empresas deberán contribuir al desarrollo de las finanzas públicas de los países. "Las empresas deberán cumplir las disposiciones legales y reglamentarias de carácter fiscal de los países donde ejercen su actividad y deberán hacer cuanto esté a su alcance para actuar de conformidad con la letra y el espíritu de dichas disposiciones legales y reglamentarias"⁶⁹

Las directrices de la OCDE son muy claras en el desglose de las áreas contenidas en la Responsabilidad Social Empresarial, constituyen una serie de recomendaciones para empresas multinacionales que impulsan el desarrollo sostenible garantizando la equidad en aspectos sociales, económicos y medio ambientales.

No.- 17 Esquema de la RSE de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.

<u>Definición</u>	<u>Iniciativas</u>	<u>Objetivo</u>	<u>Dimensión</u>	<u>Instrumentos</u>
Principios y normas voluntarias para una conducta empresarial responsable compatible con las legislaciones aplicables.	Las Directrices de la OCDE para empresas Multinacionales. 2000	Potenciar la contribución de las empresas multinacionales al desarrollo sostenible para garantizar una coherencia entre los objetivos sociales, económicos y medioambientales.	Todas las entidades pertenecientes a las empresas multinacionales (Sociedades, matrices y/o entidades locales).	Principios Generales Publicación de la información.

Elaborado por la autora de este trabajo.

Alcance: Empleo y relaciones laborales, Medioambiente, Lucha contra la corrupción, Intereses de los consumidores, Ciencia y Tecnología, competencia y Fiscalidad.

⁶⁸ Ibid. Pág.13

⁶⁹ Ibid. Pág.14

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

No.- 18 Cuadro comparativo de los Organismos Internacionales en materia de Responsabilidad Social Empresarial.

Libro Verde	Pacto Mundial	WBCSD	OCDE
<p>Iniciativa que impulsa y fomenta la Responsabilidad Social Empresarial haciendo hincapié en la participación activa de: Empresa - Gobierno - Sociedad</p>	<p>Foro Internacional destinado a examinar las cuestiones críticas relacionadas con el proceso de globalización. Adoptando una serie de principios que den un rostro "humano" al mercado.</p>	<p>Organismo que se fundó principalmente para dar impulso a la Responsabilidad Social Empresarial y al Desarrollo Sostenible Trabajando con Empleados, Familias Comunidad.</p>	<p>Impulsa la Responsabilidad Social empresarial a través de las directrices para empresas multinacionales, son aplicables para cualquier tipo de empresas.</p>

Elaborado por la autora de este trabajo.

Todos estos organismos internacionales coinciden en la participación de Empresa- Gobierno - Sociedad para crear una nueva cultura en la Responsabilidad Social Empresarial orientándose principalmente en tres temas: Económico, Social y el Medio Ambiente.

La RSE en estos organismos internacionales coinciden en que es una visión de generar negocios con un rostro más humano, encaminando valores éticos y responsables, involucrando a empresa, sociedad y gobierno logrando la participación de cada uno de esos actores, independientemente del giro o tamaño de la empresa, aunque la RSE va principalmente enfocada a las grandes empresas se pretende que está sea impulsada desde la más pequeña empresa.

Al asumir voluntariamente el compromiso de RSE que van más allá de las obligaciones reglamentarias y convencionales, que deberían cumplir en cualquier caso, las empresas intentan elevar los niveles de desarrollo social, protección medioambiental y respeto de los derechos humanos y adoptan un modo más abierto que reconcilie los intereses de diversos agentes en un enfoque global de calidad y viabilidad. Si bien reconoce la importancia de todos estos aspectos, la responsabilidad de la empresa busca un equilibrio en estos tres ámbitos.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



III.- Escenario de la Responsabilidad Social Empresarial en México.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

El Gobierno Federal estructura diversas iniciativas que tienen como objetivo el impulsar una cultura de transparencia, apoyando la Responsabilidad Social en tres sectores:

- Servidores Públicos
- Empresas
- Comunidad en general.

Pretendiendo fortalecer principios y valores para obtener una cultura de convivencia ética formando Servidores Públicos con vocación de servicio y un gobierno corporativo así como la creación de Empresas Integrales trabajando en aspectos sociales para el beneficio de la empresa y la sociedad, en lo referente a la Comunidad en general se impulsan valores y principios éticos en todos los aspectos, obteniendo así una cultura de transparencia y ética.

El Gobierno se apoya principalmente en la SECODAM, Secretaría de la Contraloría y Desarrollo Administrativo, actualmente es la Secretaría de la Función Pública, la cual se encarga directamente de trabajar por una cultura de transparencia y responsabilidad social.

En el presente capítulo se abordan las iniciativas que presenta el actual Gobierno Federal para el impulso de la Ética en el gobierno y la creación de una empresa íntegra, considerando estas iniciativas que se ejercen bajo la Responsabilidad Social Empresarial.

Asimismo se presentan el caso del "Centro Mexicano de Filantropía", organismo no lucrativo y la Unión de empresarios para la Tecnología en Educación Educativa "UNETE", asociación civil sin fines de lucro, ambos son organismos que impulsan la Responsabilidad Social Empresarial desde una perspectiva diferente con estrategias muy similares.

Se realiza un análisis para identificar de que manera estos organismos e instituciones de gobierno abordan el tema de RSE, bajo que perspectiva, cuales son sus iniciativas y que empresas se encuentran asociadas a estos organismos ejerciendo conductas responsables.

3.1 Acciones del Actual Gobierno en materia de Responsabilidad Social Empresarial.

Plan Nacional de Desarrollo.

Las acciones encaminadas a impulsar una cultura de transparencia y responsabilidad social se encuentran apoyadas bajo una serie de reglamentos establecidos y creados con el fin de dar un marco legal para su ejercicio pleno, se encuentran el Plan Nacional de Desarrollo, Ley Federal de Responsabilidades Administrativas del Servidor Público y el Código de Ética.

En el Plan Nacional de Desarrollo del presente sexenio del gobierno Federal, en su Capítulo 7 Área de Orden y Respeto, establece los lineamientos a seguir para impulsar la Responsabilidad y abatir la corrupción.

Dentro de los objetivos que programa el Plan Nacional de Desarrollo dentro del contexto de responsabilidad se ubica el siguiente:

“Construir una relación de colaboración responsable, equilibrada y productiva entre los poderes de la Unión y avanzar hacia un auténtico federalismo”⁷¹

Este objetivo persigue principalmente el de contribuir mediante un esquema de responsabilidad a cubrir las necesidades que presenta la población en general por medio de la profesionalización del servidor público y la participación activa de la comunidad en general.

El Gobierno Federal establece las siguientes estrategias para alcanzar este objetivo:

- Promover una relación equilibrada entre los Poderes de la Unión.
- Contribuir en lo que corresponda al Ejecutivo Federal, a potenciar la aportación de los Poderes de la Unión al interés Público.
- Procurar la construcción de una interacción fructífera del Ejecutivo Federal con los Poderes Legislativos y Judicial de la Unión en beneficio del interés público, en un esquema de responsabilidad compartida.
- Impulsar la transferencia de facultades, funciones, responsabilidades y recursos de la Federación a entidades federativas y municipios.
- Fortalecer a los gobiernos de las entidades federativas y de los municipios en sus capacidades de gestión pública.
- Impulsar relaciones intergubernamentales.
- Impulsar el federalismo en materia económica.
- Impulsar el federalismo educativo, la gestión institucional y la participación social en la educación.⁷²

Es así como se pretende la construcción de canales de comunicación entre las relaciones de los diferentes poderes de la unión.

La rendición de cuentas a la ciudadanía, fortaleciendo la imagen del servidor público, la creación de reformas para la resolución de conflictos, el acceso a la información de la administración pública.

Simplificación de los trámites y procedimientos administrativos así como la creación de mecanismos que fomenten el sentido de responsabilidad de los ciudadanos.

Delimitación de funciones para cada entidad federativa, se impulsa la capacitación y profesionalización hacia el apoyo de la descentralización logrando fomentar la calidad de la gestión gubernamental.

Así mismo se impulsan mecanismos de comunicación interna de cada entidad y la promoción de valores éticos.

Se incluyen reformas y mecanismos para el combate a la corrupción, obteniendo con ello transparencia y desarrollo administrativo por ello se fija el siguiente objetivo dentro del Plan Nacional de Desarrollo:

“Abatir los niveles de corrupción en el país y dar absoluta transparencia a la gestión y el desempeño de la administración federal”⁷³

⁷¹ <http://www.secodam.gob.mx/index.html/PND-ORDENYRESPETO.pdf> Pág. 140

⁷² Ibid.

⁷³ Ibid. Pág. 145

A partir de este objetivo el gobierno federal se compromete a garantizar por parte del servidor público un desempeño honesto y ético optimizando los recursos en beneficio de la sociedad mediante la promoción de una cultura de transparencia.

Las estrategias que se implementan son las siguientes:

- Prevenir y abatir prácticas de corrupción e impunidad, impulsar la mejora de la calidad en la gestión pública.
- Controlar y detectar prácticas de corrupción.
- Sancionar las prácticas de corrupción e impunidad.
- Dar transparencia a la gestión pública y lograr la participación de la sociedad.
- Administrar con pertinencia y calidad el patrimonio inmobiliario federal.⁷⁴

Estas estrategias van encaminadas a impulsar normas y procedimientos dirigidos a prevenir el abuso de autoridad por parte de los servidores públicos.

Establecer programas de mejora continua en los procesos de organización y desempeño de las instituciones y de los servidores públicos logrando erradicar conductas y actos ilícitos.

El acceso a la información gubernamental contribuirá a disminuir conductas o desvíos financieros. Instituir acuerdos con la sociedad en general (Empresas, Universidades, ONG) para enfrentar la corrupción por medio de acciones concretas.

3.2 Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

Expedida el día Miércoles 13 de Marzo del 2002.

La presente ley establece las responsabilidades a que son sujetos los servidores públicos.

Título Primero

Capítulo I. Disposiciones Generales.

Se enmarcan los sujetos, obligaciones, responsabilidades y autoridades competentes para aplicar las sanciones correspondientes. Se instauran el registro patrimonial de los servidores públicos.

En el Título Segundo.

Capítulo I.

Establece los principios que rigen la función pública, sujetos de responsabilidad administrativa y obligaciones en el servidor público.

Dentro de los principios que rigen al gobierno federal se encuentran los siguientes:

- Legalidad
- Lealtad
- Imparcialidad
- Eficiencia.

Dentro de las obligaciones que tienen los servidores públicos se citan a continuación solo algunas:

- Cumplir el servicio que le sea encomendado.
- Hacer buen uso de los recursos asignados.

⁷⁴ Ibid.

- Rendir cuentas sobre el ejercicio de sus funciones.
- Custodiar y cuidar la información.
- Observar buena conducta.
- Abstenerse dentro de sus funciones, de solicitar, aceptar dinero, bienes muebles o inmuebles mediante enajenación en precio.

Capítulo II.

Referente a las quejas, sanciones administrativas y procedimientos para aplicarlas.

La secretaria establecerá las normas y procedimientos para que las quejas o denuncias del público sean atendidas y resueltas con eficiencia y calidad.

Título Tercero.

Capítulo Único.

Apartado que se refiere al registro patrimonial de los Servidores Públicos.

Establece que es obligación de los servidores públicos presentar declaraciones de situación patrimonial ante la autoridad competente bajo protesta de decir la verdad.

Título Cuarto.

Capítulo Único.

Referente a las acciones preventivas para garantizar el adecuado ejercicio del servicio público, se impulsan acciones para el cumplimiento de los principios y obligaciones que la ley aplica a los servidores públicos, así mismo delimita las conductas que deberán adoptar para el cumplimiento de sus funciones.

La ley pronuncia un Código de Ética el cual contiene una serie de reglas que regirán la conducta del servidor público para impulsar la vocación de servicio y lograr con ello un cambio en la administración pública obteniendo la confianza de la comunidad en general.

3.3 Código de Ética.

Diario Oficial de la Federación

Expedido el día Miércoles 31 de julio del 2002.

Dentro de las Acciones que prevé la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos para garantizar el adecuado cumplimiento de los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia que rigen el servicio público, se encuentra la elaboración de un Código de Ética que contenga una serie de principios y valores que normen la actuación del servidor público obteniendo conductas responsables y dignas que respondan a las necesidades de la sociedad en general.

La Secretaría de la Función Pública es la encargada de elaborar el Código de Ética con el fin de prevenir y abatir la corrupción e impunidad para impulsar la mejora de calidad en la gestión pública, implica fomentar una cultura de ética y de servicio a la sociedad para atender de mejor manera las demandas sociales.

El Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno Federal comprende los siguientes principios:

No.- 19 Principios del Código de Ética de los Servidores Públicos.

- Bien Común
- Honradez
- Integridad
- Imparcialidad
- Transparencia
- Rendición de Cuentas
- Entorno Cultural y Ecológico
- Generosidad
- Igualdad
- Respeto
- Liderazgo

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Elaborado por la autora de este trabajo.

En el Código de Ética se establecen los principios y valores que guían el comportamiento del individuo que forma parte de una organización.

El Código de Conducta se conforma por una serie de reglas de comportamiento que contribuyen a cumplir los valores y la misión en las organizaciones.

Se entiende que la Ética es una "disciplina que se ocupa del estudio de la acción humana, es teórico-práctica ya que estudia la intención que mueve los actos humanos. Implica una reflexión filosófica sobre la moral".⁷⁵

Declaración de los valores del Código de Ética.

- ♦ Bien Común.- Todo Servidor Público deberá asumir un compromiso por el bien común por encima de los intereses particulares. Se vincula con la solidaridad, sentido de pertenencia en la comunidad, compromiso social de cooperación, es aplicable al grupo que conforma la organización.
- ♦ Entorno Cultural y Ecológico.- Adoptar una actitud de respeto, clara y defensa en el entorno ecológico. Principalmente es impulsar el uso adecuado de los recursos naturales para la preservación del medio ambiente, dentro de las funciones que se siguen se encuentran: Ahorro de energía, cuidado del agua, reciclaje de papel. Comprende el respeto por la diversidad en cuanto a estilos de vida, creencias y costumbres de los diferentes grupos del país.

⁷⁵ Presidencia de la República. Folleto. Código de Ética Pág.5

- ♦ **Integridad.-** La conducta de todos los Servidores Públicos deberá ser honesta y digna de credibilidad para fomentar así una cultura de confianza y verdad.
- ♦ **Imparcialidad.-** Las acciones ejercidas deberán regirse en forma objetiva e imparcial, sin conceder preferencias o privilegios a persona alguna.

Este principio se encamina a la búsqueda de la justicia y el trato igualitario a toda persona.

- ♦ **Justicia.-** Los actos estarán encaminados al estricto cumplimiento de la ley, impulsando una cultura de procuración efectiva de justicia y respeto al estado de derecho.
- ♦ **Transparencia.-** Se enfoca a garantizar el acceso a la información gubernamental, sin más límite que el que imponga el interés público y los derechos de privacidad de los particulares, establecidos en la ley, así como el uso y aplicación transparente de los recursos públicos, fomentando su manejo responsable.
- ♦ **Rendición de Cuentas.-** Principio que establece un convenio donde la sociedad tiene derecho a conocer el resultado de las acciones del servidor público.
- ♦ **Honradez.-** No aceptará prestación, compensación por parte de alguna persona u organización que pueda desembocar en faltas de ética. Se enfatiza el respeto sobre los recursos materiales y financieros del gobierno y de la sociedad.
- ♦ **Generosidad.-** Todo Servidor Público deberá regir su conducta con sensibilidad, solidaridad frente a las necesidades de la sociedad.
- ♦ **Igualdad.-** Los actos y decisiones se ejercerán por igual para dar oportunidad a todos los mexicanos sin distinción de sexo, edad, religión, raza o preferencia política.
- ♦ **Respeto.-** Principio que se basa en el respeto sin excepción alguna, la dignidad de la persona, derechos humanos y libertades que le son inherentes.
- ♦ **Liderazgo.-** Postulado que promueve el compromiso con el ejemplo personal, siguiendo los principios morales que son base y sustento de una sociedad.

Bajo este marco normativo el gobierno federal impulsa la responsabilidad y ética no solo en los servidores públicos, va dirigidos a empresas, universidades y sociedad en general.

El Gobierno Federal a través de sus diversas dependencias programa una serie de cursos de capacitación presenciales y en línea así como la elaboración de una serie de folletos y gacetas la creación de periódico mural para el involucramiento de los servidores públicos en prácticas de responsabilidad social y conductas éticas, fortaleciendo el Plan Nacional de Desarrollo en su capítulo 7 referente al Orden y Respeto.

A su vez existe una estrategia dirigida a la población en general y es la mercadotecnia que se encuentra implementando a través de los medios de comunicación, dirigiendo diversos "Spots" referentes a prácticas éticas y valores civiles y sociales.

3.4 Secretaría de la Función Pública.

La Secretaría de la Función Pública nombre que se le da a partir del día 11 de Abril del 2003, antes conocida como la Secretaría de la Contraloría y Desarrollo Administrativo SECODAM. Esta facultada para difundir y crear estrategias y mecanismos para el desempeño de una cultura de transparencia en el gobierno y de establecer un vínculo con la sociedad para impulsar la ética en todos los ámbitos de la sociedad.

Misión

"Abatir los niveles de corrupción en el país y dar absoluta transparencia a la gestión y el desempeño de las instituciones y los servidores públicos de la Administración Pública Federal

Visión 2020

La sociedad tenga confianza y credibilidad en la Administración Pública Federal.

Objetivos

- "Prevenir y abatir prácticas de corrupción e impunidad, e impulsar la mejora de la calidad en la gestión pública
- Controlar y detectar prácticas de corrupción
- Sancionar las prácticas de corrupción e impunidad
- Dar transparencia a la gestión pública y lograr la participación de la sociedad
- Administrar con pertinencia y calidad el Patrimonio Inmobiliario Federal"⁷⁶

El combate a la corrupción y la creación de una cultura de la transparencia y la legalidad son metas muy importantes que se han planteado en el Gobierno federal

Las estrategias que ha elaborado la Secretaría incluyen dos tipos de acciones: Las primeras consisten en prevenir y abatir la corrupción en el gobierno

El segundo tipo de acciones va encaminado a lograr la participación de todos los sectores de la sociedad en la lucha contra la corrupción y en la promoción de una cultura de la transparencia y del respeto a la ley.

Dentro de las acciones que se encuentran ejerciendo hoy en día se tienen:

Existen un total de 83 organizaciones no gubernamentales⁷⁷, empresariales, sindicales, partidos políticos, instituciones académicas y el gobierno de la República firmaron el Acuerdo Nacional para la Transparencia y el Combate a la Corrupción, con el objetivo de lograr el apoyo, la participación y el compromiso de todos los integrantes de la sociedad en la lucha por construir un país más transparente.

⁷⁶ <http://www.secodam.com.mx/index.html>

⁷⁷ Ibidem

Convenio entre Universidades:

Vinculación con el Tecnológico de Monterrey para la preparación de un curso en línea, dirigido a los empresarios de México.

Este curso es preparado en colaboración con la Secretaría y académicos del Tecnológico de Monterrey.

Curso en línea.

Curso que se implementa en colaboración con el Tecnológico de Monterrey Campus Distrito Federal y la Secretaría de la Función Pública, en el presente curso se aborda una serie de pasos que nos dan la pauta para realizar acciones encaminadas a ejercer la responsabilidad y ética empresarial.

Dentro de los temas que se abordan se encuentran: Tendencias Globales, Qué es un Gobierno Corporativo, Código de conducta, Qué es la Ética en el negocio entre otros.

Cabe señalar que el curso está dirigido para los empresarios y para toda aquella persona interesada en el tema, la dirección en <http://www.secodam.com.mx>

Implementación de una Gaceta que puede ser consultada por los servidores Públicos y la sociedad en general, los artículos van relacionados con: Para leer sobre la Transparencia, Ética y Universidades, programa escuelas de calidad, entre otros.

Gaceta.

El objetivo de la Gaceta es difundir las prácticas que se realizan en materia de ética y transparencia, los acuerdos que se establecen y el análisis de artículos encaminados a estas acciones.

Dentro de los artículos más destacados se puede citar el de la ética y las universidades donde se resalta el papel que juegan las instituciones de educación superior son instancias inmejorables para transmitir el aprendizaje de valores de legalidad e integridad.

Fomentan principios como "La libertad de la iniciativa privada es inseparable de la responsabilidad y de la dimensión moral de ésta".

La Secretaría y el Fondo de Cultura Económica han editado el libro "Adiós a las Trampas", en el que se presenta la expresión de muchas niñas y niños sobre cómo perciben, abordan y resuelven el problema de la corrupción, en este libro se exponen algunos de los más de 15 mil dibujos recibidos en el marco del concurso de dibujo infantil.

Bajo el principio de corresponsabilidad y en apego a un modelo de derechos y compromisos, el gobierno y ciudadanía trabajan juntos para que el Programa Escuelas de Calidad se desarrolle en términos de eficacia, eficiencia, transparencia y honradez.

Contribuyendo a promover y fortalecer la cultura de participación, la rendición de cuentas y la gestión transparente en el ámbito de la educación, a través del trabajo encabezado por la Secretaría de Educación Pública (SEP) por medio de la Coordinación Nacional del Programa Escuelas de Calidad (PEC)

La Difusión de un Folleto, creado por la Dirección General de Vinculación con la Sociedad: "La Ética es un Buen negocio"

La Ética es un buen Negocio.

La Unidad de Vinculación para la Transparencia de la Secretaría participa conjuntamente con la sociedad y el sector privado para promover una cultura de transparencia y de respeto por la ley, impulsando valores éticos.

El Folleto denominado "La Ética es un buen Negocio" pretende impulsar la responsabilidad social en las empresas mexicanas y ofrecer a los empresarios algunos elementos que giran entorno a este tema y ofrece algunos pasos para la aplicación de un programa de integridad y de ética en la empresa.

Es así como en el primer capítulo se ofrece un marco de referencia donde se explica el porque el proceso de globalización exige cada vez más empresas comprometidas en aspectos sociales.

En el segundo y tercer capítulo se explican los beneficios que puede tener una empresa al asumir un compromiso ético, así mismo se exponen una serie de acciones para poner en marcha una política de ética e integridad.

Principalmente se menciona que la empresa ética debe de considerar a sus miembros que integran la empresa y a su entorno. "La ética empresarial puede ser definida como una estrategia de negocios en la que se adoptan compromisos y responsabilidades con las audiencias clave de la empresa."⁷⁸

Audiencias -----

- ◆ Clientes
- ◆ Empleados
- ◆ Accionistas
- ◆ Acreedores
- ◆ Comunidad donde opera
- ◆ Gobierno

Para la construcción de una Empresa Ética se propone establecer en la empresa una serie de pasos tales como:

1. Definición de sus valores
2. Compromiso y voluntad de los ejecutivos
3. Elaboración de un Código de Conducta

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

⁷⁸ SECODAM. Folleto: La Ética es un buen Negocio. Pág. 18

4. Estrategia de comunicación interna y externa
5. Gobernabilidad corporativa
6. Políticas de apoyo a la comunidad"⁷⁹

Se concluye con los beneficios que puede obtener la empresa:

- ◆ "Reduce sus gastos
- ◆ Capta más inversión
- ◆ Recluta a los mejores empleados
- ◆ Disminuye el riesgo de demandas legales
- ◆ Mejora se reputación ante clientes, inversionistas, accionistas y autoridades"⁸⁰

Las acciones que se encuentran encaminadas a cargo de la Dirección de la Secretaría de la Función Pública representan en México las primeras estrategias favorables realizadas en un esquema normativo ya que impulsan la ética empresarial bajo un proyecto que comprende valores éticos y actores sociales que anteriormente no se consideraban.

Acuerdo Nacional para la Transparencia y el Combate a la Corrupción.

En el presente acuerdo se establecen los compromisos por parte del Ejecutivo Federal establecidos el día 26 de Febrero del 2001.

Dentro de ellos se mencionan solo algunos compromisos que se establecieron en el Acuerdo.

Compromisos por parte del Gobierno Federal:

1. Mejorar los sistemas y prácticas administrativas para prevenir y combatir los actos de corrupción.
2. Hacer transparente la información de la gestión pública, poniéndola a disposición de la sociedad en forma clara, sencilla y permanente.
3. Sujetarse a evaluaciones que midan el grado de avance en la lucha contra la corrupción;
4. Perfeccionar los sistemas e instrumentos para la captación y atención de quejas, denuncias y sugerencias.
5. Establecer o reforzar los mecanismos que se requieran para que las organizaciones e instituciones firmantes, la sociedad en su conjunto, cualquier persona y los servidores públicos puedan presentar sin temor sus quejas y denuncias.

Compromisos a Cargo de las Instituciones y Organizaciones:

1. No participar en, ni propiciar actos de corrupción en sus trámites ante el gobierno, entre ellas mismas y con sus propios agremiados y asociados.

⁷⁹ Ibidem

⁸⁰ Ibidem. Pág. 27

2. Denunciar los actos de corrupción a los que se enfrenten al realizar sus trámites ante el Gobierno Federal y vigilar la honesta actuación de sus propios agremiados y asociados.
3. Colaborar en los programas y divulgación de las acciones establecidas para combatir la corrupción, y
4. Fomentar en sus agremiados y asociados, en sus familias, en sus centros de trabajo y en su comunidad, una cultura ética que rechace la corrupción

Compromisos que se establecen por ambas partes:

1. "Colaborar, en sus respectivos ámbitos de competencia o de acción, en el combate a la corrupción y en la transparencia de la gestión pública, asumiendo las responsabilidades y cumpliendo las obligaciones que a cada uno correspondan;
2. Promover el reconocimiento a conductas sobresalientes de los ciudadanos o de los servidores públicos, en apoyo al combate a la corrupción o a evitar la impunidad, y
3. Analizar y, en su caso, suscribir acuerdos sectoriales en ámbitos específicos para evitar la corrupción e impulsar y fomentar la transparencia en el servicio público".⁸¹

El presente acuerdo compromete a las partes a involucrarse a participar en la implementación de una cultura de transparencia y ética para el beneficio de la sociedad.

3.5 Centro Mexicano para la Filantropía.

El Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI), es una Asociación Civil sin fines de lucro, fundada en diciembre de 1988.

Misión

Promover la cultura filantrópica en México, y fortalecer la participación organizada de la sociedad, en su desarrollo integral y en la solución de los problemas comunitarios.

Objetivos

- Ofrecer a sus miembros los servicios que permitan su desarrollo y fortalecimiento.
- Promover y estimular en las personas, actitudes que los lleven a incrementar su trabajo voluntario y participación económica en causas que favorezcan el desarrollo de la comunidad.
- Promover la inversión social de la empresa.
- Fomentar el conocimiento que facilite la comprensión e impulso del sector filantrópico, sus formas de servicio, sus relaciones con otros sectores y su participación en el desarrollo nacional.
- Promover la formación de profesionales e investigadores para el sector filantrópico.

⁸¹ Ibídem Pág.19

- Propiciar la profesionalización y organización del trabajo de las instituciones filantrópicas, así como su diversificación.
- Establecer y promover canales de comunicación dentro del sector filantrópico y hacia el conjunto de la sociedad, para transformar la experiencia particular en conocimiento compartido.
- Mantener canales de comunicación y colaboración con el Gobierno, que faciliten la participación autónoma del sector filantrópico en el diseño de políticas públicas y los marcos legales y fiscales que lo regulan.
- Promover relaciones y vínculos con organizaciones filantrópicas a nivel nacional e internacional.

Los programas que impulsa el centro mexicano de filantropía son:

Gobierno y Política Pública

Se busca mantener canales de comunicación con el Gobierno para promover los marcos legales y fiscales que estimulen el desarrollo del sector y su participación en el diseño de políticas públicas

Investigación sobre filantropía

Promover la generación de conocimientos sobre la filantropía, su impacto social y las características del sector que constituye, que permitan el diseño de estrategias para su desarrollo y fortalecimiento.

Centro de Información Filantrópica (CIF)

Centro destinado al acceso de la información especializada sobre filantropía y el sector no lucrativo tanto nacional como internacional. Incluye bibliografía específica para las organizaciones no lucrativas, directorios de donantes y perfiles institucionales de fundaciones e instituciones del tercer sector en México y de países de todo el mundo

Programa MIRA Por los demás

Promueve una cultura filantrópica en la sociedad para estimular la generosidad y la participación de las personas y las empresas de México en la atención de las necesidades sociales para lograr:

El incremento en las donaciones de tiempo voluntario de las personas y las empresas a las instituciones.

El incremento en las donaciones de recursos económicos de las personas y las empresas a las instituciones.

El incremento en el número de personas y empresas participantes en el sector.

Servicios a Miembros

Proporcionar a los miembros del CEMEFI, la información, capacitación y asistencia técnica necesarias para apoyar su trabajo, a través de:

Boletines con información puntual especializada sobre eventos, ofertas de profesionalización, procuración de fondos y organización de instituciones no lucrativas y filantrópicas, a través del envío periódico de correos electrónicos.

Foros y sesiones de trabajo periódicas sobre temas de interés específicos, que permiten el intercambio directo de experiencias entre los miembros del CEMEFI.

Responsabilidad Social Empresarial

Generar estrategias que permitan optimizar la responsabilidad social corporativa tanto al interior de la empresa como en su relación con la comunidad en la que opera.

Comunicación

Impulsar canales de comunicación entre diversas organizaciones, empresas y gobierno

Profesionalización

El impulso a la creación de la infraestructura necesaria que ofrezca los servicios de información, capacitación y asistencia técnica que requieren las organizaciones sociales a fin de profesionalizar su trabajo.

El Cemefi otorga un distintivo a todas aquellas empresas que realizan actividades socialmente responsables, a aquellas empresas que cubren con estándares mínimos de Responsabilidad Social en cuatro CATEGORÍAS:

- Ética Empresarial
- Cuidado y Preservación del Medio Ambiente
- Calidad de Vida en la Empresa*
- Vinculación de la Empresa con la Comunidad.

La empresa que lo recibe podrá utilizar este Distintivo durante un periodo de un año su Imagen Corporativa (productos, publicidad, materiales, papelería, instalaciones, etc.) Permittedle ser reconocido por la sociedad en general y particularmente por sus clientes, empleados, accionistas y proveedores por su compromiso y desempeño social.⁸²

⁸² <http://www.cemefi.org/>

Algunas de las Empresas que se encuentran ejerciendo actividades de Responsabilidad Social, según CEMEFI.

Aerovías de México
www.aeromexico.com

American Express Company (México)
www.americanexpress.com.mx

Compañía Mexicana de Aviación
www.mexicana.com

Deloitte Consulting
www.dc.com

Financiera Independencia
www.independencia.com.mx

FinComún Servicios Financieros Comunitarios
www.fincomun.com.mx/interior.html

Ford Motor Company México
www.ford.com.mx

Galaz Yamazaki, Ruiz Urquiza
www.ruizurquiza.com

GE International México

Grupo Ángeles Servicios de Salud
www.mediks.com

Grupo Apasco
www.apasco.com.mx

Grupo Bimbo
www.gibsa.com.mx

Grupo Financiero BBVA Bancomer .

www.bancomer.com.mx

Fuente: www.cemefi.org/

3.6 Unión de Empresarios para la Tecnología en Educación Educativa.

Es una Asociación Civil sin fines de lucro, institución que se inicia en septiembre de 1999 con el objetivo de beneficiar a niños y jóvenes en el ámbito de la educación para combatir la desigualdad de oportunidades en el espacio profesional, su meta principal es evitar que aumente la brecha de competitividad entre México y los países más desarrollados.

Misión

Lograr equidad de oportunidades y elevar el nivel educativo de la sociedad mexicana mediante el uso de las nuevas tecnologías.

Objetivos

- Contribuir a elevar el nivel educativo incorporando los beneficios de las computadoras, del Internet y de la televisión educativa a las escuelas públicas.
- Dotar a los niños y jóvenes con nuevas herramientas que les impulsen a desplegar su potencial y salir adelante en un medio cada vez más competitivo.
- Incrementar la equidad de las oportunidades educativas en el país.
- Convocar a la sociedad mexicana a una cruzada para incorporar las nuevas tecnologías en la educación básica.
- Supervisar que las herramientas se estén utilizando correctamente. Informar al donante los resultados.
- Evaluar y mejorar constantemente el modelo de UNETE.

La asociación considera de suma importancia la participación de gobierno, empresas y sociedad para lograr estos objetivos.

UNETE posee una característica muy especial pues basa su responsabilidad social en el siguiente esquema de trabajo:

El modelo UNETE: una alianza intersectorial productiva

En esta magna tarea educativa es indispensable sumar los esfuerzos de todos: alumnos, maestros, padres de familia, empresarios, servidores públicos y sociedad en general.

- Los empresarios y los particulares aportan recursos para dotar a las escuelas con el equipamiento para un Aula de Medios (computadoras y su garantía por tres años, servidor, concentrador, impresora y no break)
- El gobierno federal, a través del Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa (ILCE), proporciona a las escuelas equipadas los contenidos y actividades académicas de Red Escolar, el sistema de televisión educativa (Edusat), una videoteca y discos compactos educativos, la capacitación inicial del personal docente y la supervisión pedagógica.

- Los gobiernos estatales contribuyen con computadoras adicionales, el reemplazo de las computadoras después de alcanzar su obsolescencia y el seguro de los equipos.
- La escuela y los padres de familia se encargan de acondicionar el aula, de la instalación eléctrica, de la seguridad del aula de medios y de los materiales consumibles.
- UNETE, AC. es el órgano promotor, coordinador y supervisor. Convoca a los distintos sectores sociales a participar; se cerciora del cumplimiento de los acuerdos firmados con el ILCE, los gobiernos estatales y las escuelas; supervisa el buen funcionamiento del equipo y da soporte a las aulas que lo requieran; busca las mejores alternativas tecnológicas, e informa periódicamente a los donantes acerca del destino de los recursos.

Las donaciones se realizan a través de:

Aportando recursos económicos para el equipamiento de Aulas de Medios en escuelas públicas.

Las contribuciones que se realicen son deducibles de impuestos y serán reconocidas públicamente en diversos medios.

Establece vínculos con Universidades dentro de ellas se encuentra la UNAM, ITESM, la Universidad Anáhuac entre otras, para proporcionar asesoría y capacitación.

Forma parte del Programa de Educación a Distancia del Gobierno federal. Su propósito es llevar a las escuelas un modelo pedagógico flexible, basado en el uso de la televisión y la informática educativas para crear nuevos ambientes de aprendizaje, más ágiles y más eficaces.⁸³

⁸³ <http://www.uncteya.org>

Algunas de las Empresas Asociadas.

3com
Aeroméxico
Centro Escolar Lerma
Comex
Credit Suisse Zurich
Curtis, Mallet-Prevost, Colt & Mosie
Despacho Zazueta
Filantropía Modelo
Fundación Demos
Grupo Posadas
Clark
Levi Strauss
Microsoft (Empleados)
Multivisión
Pedro Torres y Asociados
PM Steele
Procter & Gamble
Proeza y Asociados
Fundación Pro-Niñez
Fundación Sabritas
Grupo Janel
Grupo Desc
Sabritas

Fuente: www.uneteya.org



Las instituciones citadas anteriormente tienen diferentes estrategias para impulsar la Responsabilidad Social Empresarial.

No.- 20 Esquema General de Instituciones que ejercen la RSE.

<p>Secretaría de la Función Pública.</p>	<p>Centro Mexicano para la Filantropía</p>	<p>Unión de Empresarios para la Tecnología en Educación Educativa</p>
<p>Establece un Marco Normativo:</p> <p>Plan Nacional de Desarrollo, Ley de Responsabilidades Administrativas del Servidor Público, Código de Ética, Slogan enfocados a impulsar valores éticos.</p> <p>Involucra: Servidores Públicos, Empresas y Comunidad en General (niños, jóvenes, adultos, universidades, partidos políticos, ongs, entre otros)</p> <p>Acciones: Creación del código de ética, Folletos. "la Ética es un buen negocio", Gaceta, Curso en línea.</p>	<p>Su filosofía se basa principalmente en la filantropía.</p> <p>Su financiamiento es a través de donaciones.</p> <p>Involucra 3 sectores: empresa, comunidad y gobierno.</p> <p>Implementa diversos programas.</p>	<p>Su filosofía va encaminada a la Responsabilidad Social Empresarial.</p> <p>Su financiamiento es a través de donaciones.</p> <p>Establece vínculos estratégicos con diversos organismos: Convenios con Universidades, Gobierno y Organismos Internacionales.</p> <p>Establece un solo programa: "Niños y Jóvenes con Educación"</p>

Elaborado por la autora de este trabajo.

Como se observa existen iniciativas que se encaminan a la Responsabilidad Social empresarial, sin embargo son pocas las acciones que cuentan con una metodología adecuada por tanto van muy encaminadas solo a ejercer actividades de filantropía. Con la excepción de las estrategias puestas en marcha por el actual gobierno, pues cuentan con una serie de pasos que van impulsando una cultura de ética empresarial y transparencia en el gobierno.

A continuación se presentan tres cuadros sinópticos que nos permiten identificar cual es la tendencia que gira entorno al tema de Responsabilidad Social en las Empresas.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

No.- 21 Acciones del Gobierno Federal en materia de Ética y Responsabilidad Social.

Objetivo.- Construir una relación de colaboración responsable, equilibrada y productiva entre los Poderes de la Unión.	Iniciativas.- Plan Nacional de Desarrollo Ley Federal de Responsabilidades Administrativas. Acuerdo Nacional para la Transparencia y la Corrupción.	Dimensión.- Servidores Públicos. Empresas.	Instrumentos.- Código de Ética. Cursos en línea. Gaceta. Difusión en folletos.
--	---	---	---

Elaborado por la autora de este trabajo.

No.- 22 Características Generales de la RSE en CEMEFI.

Objetivo.- Promover una cultura filantrópica en México y fortalecer la participación organizada de la sociedad en su desarrollo integral y en la solución de los problemas comunitarios.	Iniciativas.- Acuerdos y convenios con empresas y el Gobierno Federal.	Dimensión.- Empresa Gobierno Comunidad	Instrumentos.- Desarrollo de programas. Boletines de información Foros y sesiones de trabajo.
--	--	--	---

Elaborado por la autora de este trabajo.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

No.- 23 Características Generales de la RSE en la Unión de Empresarios para la Tecnología en Educación Educativa. (UNETE)

Objetivo.- Lograr la equidad de oportunidades y elevar el nivel educativo de la sociedad mexicana mediante el uso de las nuevas tecnologías.	Iniciativas.- Convenios con Universidades, Gobierno y Empresas.	Dimensión.- Alumnos Maestros Padres de Familia Empresas Servidores Públicos Comunidad en general	Instrumentos.- Donativos Establece un solo programa "Niños y jóvenes con Educación".
--	---	---	---

Elaborado por la autora de este trabajo.

Para el Gobierno Federal, una de sus principales metas es el de obtener una cultura de transparencia y orden en el interior de sus dependencias y conseguir que las empresas de nuestro país establezcan diversos lineamientos para impulsar la ética en los negocios considerando ya el aspecto social como la clave para el impulso de una economía más estable y productiva.

Por lo pronto con la legislación encaminada hacia los servidores públicos se encuentra en proceso de cambio continuo pues es una disposición que en el presente sexenio se está implementando, la cultura de "transparencia y orden ético".

Para el CEMEFI, que es una organización no lucrativa se observa que su promoción por la RSE va encaminada al aspecto filantrópico estimula la generosidad, a pesar de que cuenta con diversos programas que son orientadas a ejercer conductas de responsabilidad social. Su principal enfoque es la Filantropía.

En UNETE, la RSE se encuentra mejor estructurada ya que va enfocada a un solo objetivo "Elevar el nivel de educación de niños y jóvenes", cuenta con un modelo el cual involucra a diversos sectores de la población, haciéndolos participe a través de convenios nacionales como internacionales.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

IV.-Propuesta: Modelo Integral de Responsabilidad Social Empresarial.

En el presente apartado se aborda los avances más significativos en la intervención del Lic. En Trabajo Social en Empresas, el Modelo de Trabajo Social en este ámbito así como la Teoría de Sistemas el Desarrollo Organizacional y conceptos que nos sirven como marco conceptual para la elaboración y el diseño metodológico de la propuesta del Modelo Integral en Responsabilidad Social Empresarial.

Asimismo se presenta la percepción que tienen algunos profesionales en torno al tema de RSE ya que se considera necesario identificar cual es la visión que se tiene en este tema.

Se presentan una serie de cuadros sinópticos que se diseñaron para identificar cuales son los elementos que nos permiten sustentar el modelo integral.

4.1 Elementos Conceptuales para la Propuesta del Modelo Integral de Responsabilidad Social Empresarial

A continuación se presentan algunos referentes metodológicos para el análisis y diseño del Modelo Integral de RSE.

“El Trabajo Social es una disciplina de las Ciencias Sociales que analiza e interpreta la realidad social a fin de diseñar y operar modelos de intervención ya sea de atención, promoción o de prevención, que busquen a través de la política, planeación y organización social, respuestas concretas para trascender resultados inmediatos en problemáticas sociales vinculadas a sujetos sociales en diferentes niveles; sociedad, comunidad, grupo e individuos”.⁸⁴

Se puede decir que el Trabajo Social es la profesión que mediante el apoyo de diferentes metodologías y técnicas, diagnóstica, contextualiza los problemas y necesidades sociales a través del diseño de diversas metodologías para la intervención en la problemática social ya sea con los individuos, grupos, comunidad y sociedad.

El objetivo principal del Trabajo Social es lograr el bienestar y desarrollo social del individuo, grupo o comunidad a través de una metodología adecuada para cada situación u objeto de estudio.

El Licenciado en Trabajo Social a partir de sus conocimientos y la experiencia que adquiere continuamente posee diversas habilidades y técnicas para lograr contribuir al desarrollo de los recursos propios de las personas a partir de la interacción social y del trabajo multidisciplinario.

De esta manera logra conocer e interpretar la realidad social siendo las necesidades, carencias y demandas de los sujetos sociales el principal objetivo de resolver a través del diseño de modelos, políticas y programas de orden social, permitiendo la organización así como la capacitación y el impulso de la participación social en la búsqueda continua de diversas alternativas de solución para la intervención, adquiriendo el bienestar social.

⁸⁴ Guía de Carreras. Secretaría de Servicios a la Comunidad Universitaria UNAM. Pág. 351.

Trabajo Social en Empresas.

"Investiga, diagnostica y contextualiza problemas y necesidades de la empresa, de la organización y de los trabajadores desde una perspectiva integral que engloba aspectos, sociales, económicos y psicológicos."⁸⁵

Objetivo.

Generar procesos de desarrollo que impacten en una mayor productividad; a través del conocimiento de los factores socio-culturales de la organización y de sus trabajadores.

Trabajo Social dispone de diversos modos de intervención; estas intervenciones se dirigen a individuos, familias, grupos, comunidad o bien tratan sobre las estructuras y las instituciones.

Existen diversos modelos de intervención en trabajo social, entre ellos se tienen, modelos de promoción social, modelos de intervención individualizada, como son: diagnóstico o psicosocial, centrado en la resolución de la tarea, de modificación de conducta, de intervención en crisis, modelo familiar y modelos de trabajo social en empresas, entre otros.

Como se puede observar uno de las formas de intervención del trabajo social es por medio de los modelos, por ello se cita algunas definiciones de lo que es un Modelo.

"Es la interpretación explícita de lo que uno entiende de una situación, o tan solo de las ideas de uno acerca de esa situación. Puede expresarse en matemáticas, símbolos o palabras, pero en esencia es una descripción de entidades, procesos o atributos y las relaciones entre ellos"⁸⁶

El modelo se representa por medio de una serie de símbolos que nos indican ideas, procesos o situaciones determinadas para comprender los distintos procesos que se dan en una situación.

"Es una representación abstracta de un fenómeno o conjuntos de fenómenos de la realidad, que describe las propiedades e interrelaciones de sus dinámicas y desarrollo"⁸⁷ Este concepto va más enfocado al aspecto social y proporciona una mejor comprensión de un modelo en la profesión de Trabajo Social.

Los modelos son "instrumentos necesarios para la investigación, ponen de relieve ciertos problemas, sugieren los datos necesarios y el modo en que deben ser recogidos proporcionando orientación acerca de los métodos con los cuales los datos deben ser analizados"⁸⁸

Un modelo se construye para la comprensión de un aspecto de la realidad, expresa con claridad las interrelaciones, descubre las determinaciones y aspectos esenciales de la complejidad de la realidad y da pauta al cambio por lo que representa una alternativa no solo para el conocimiento de la realidad, si no para incidir en ella.

⁸⁵ Angélica Herrera. Folleto: Trabajo Social Empresarial Pág.2.

⁸⁶ B. Wilson. Sistemas: Concepto, Metodología y aplicaciones Pág.28

⁸⁷ Silvia de la o Galeana. Promoción Social: Una Opción Metodológica Pág.40

⁸⁸ María Dal Para Ponticelli. Modelos Teóricos del Trabajo Social Pág.7

No. 24 Propiedades de un Modelo.

- Identificación y conocimiento de los componentes y las relaciones internas y externas.
- El análisis de las interrelaciones y la dinámica.
- Decisiones aceptables y útiles.
- Generación de alternativas y transformación a partir de un proceso.

Elaborado por la autora de este trabajo.

No. 25 Características de un Modelo.

- Da un sentido integral en la intervención como una unidad social.
- Lleva implícita la concepción de la realidad.
- Da pauta a la creación de nuevos referentes teóricos.
- Permite la retroalimentación en los diversos procesos.

Elaborado por la autora de este trabajo.

El modelo describe lo que el Trabajador Social hace, la manera en que recoge los datos, elabora una hipótesis, elige los objetivos, estrategias y técnicas que conviene realizar para la intervención de la situación a abordar, se considera como una alternativa metodológica para el análisis, explicación e intervención en la realidad social.

Para poder sustentar la propuesta del Modelo Integral de Responsabilidad Social Empresarial es necesario la interpretación de teorías sociales para ello nos remitimos a la Teoría de Sistemas, al Diseño Organizacional y al Modelo de Trabajo Social en Empresas de la Maestra Angélica Herrera Loyola.

Una de las principales teorías que nos permite fundamentar esta investigación es la teoría de sistemas.

La teoría general de sistemas se define como "un conjunto de elementos en interacción de forma que toda modificación acaecida en uno de sus elementos arrastra una modificación del conjunto"⁸⁹

Es así como se reflexiona que las empresas son consideradas como sistemas dinámicos que reciben influencias del medio ambiente y al mismo tiempo también influyen en él.

Un sistema es considerado como una entidad con límites, puede ser un sistema cerrado o abierto. Para el sistema cerrado no existe intercambio ni relación alguna, en el sistema abierto, existe una relación e intercambio.

En Trabajo Social los sistemas se consideran de la siguiente manera:

- ♦ "Sistemas informales o naturales, tales como la familia, amigos o los compañeros de trabajo.
- ♦ Sistemas formales, son considerados los grupos comunitarios o las corporaciones sindicales.
- ♦ Sistemas socializados, son los hospitales, escuelas."⁹⁰

El modo en que los sistemas funcionan y su interrelación puede ser considerada de la siguiente forma:

- ♦ Flujo de entrada: Recursos organizacionales, (activos disponibles para generar la producción.
- ♦ Transformación: Son los procesos, se incluyen aspectos tecnológicos, administrativos y sociales.
- ♦ Resultados: Este punto se refiere a los diversos productos o servicios terminados, que tienen como finalidad satisfacer las necesidades sociales de la empresa y comunidad.

Un sistema posee cinco características fundamentales.-

1. Estabilidad, en el sistema entra energía, entendida la estabilidad como la relación que se tiene con los demás sistemas para el desarrollo del mismo.
2. Homeostasis o equilibrio, mantiene su naturaleza a pesar de los cambios.
3. Diferenciación, Se hacen más complejos y con diversos componentes.
4. No totalidad, el todo es más que la suma de sus partes.
5. Reciprocidad, Si una parte del sistema cambia, las demás partes por la relación se modifica.

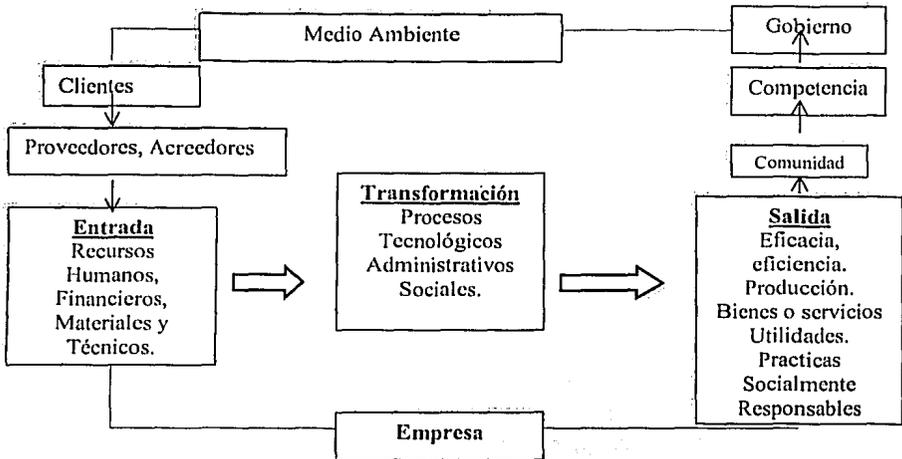
⁸⁹ Du Ranquet Matilde. Los Modelos en Trabajo Social Pág.19

⁹⁰ Malcom Payne. Teorías Contemporáneas del Trabajo Social Pág. 180

Entendiendo que la Responsabilidad Social en las Empresas es una nueva forma de hacer negocios basada en aspectos sociales obteniendo ganancias y utilidades tangibles y no, se considera necesario presentar a continuación un esquema donde se identifica los sistemas que se involucran en la empresa.

No.- 26 La Empresa vista como un Sistema Social.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Elaborado por la autora de este trabajo.

Es así como la teoría de sistemas concibe a las empresas como un sistema integrado por varios elementos que se relacionan entre sí, donde sus características y su comportamiento se encuentran dirigidos a un objetivo específico.

Todos estos procesos sociales de la empresa son determinados sistemáticamente para el funcionamiento de la misma, considerando las actitudes y el comportamiento organizacional de los trabajadores de la empresa.

Es importante reconocer que la empresa es un sistema social donde existen entre sus colaboradores procesos de comunicación, actitudes, valores, creencias y resistencia a ciertos procesos nuevos para ello abordamos la propuesta del Diseño Organizacional.

El Diseño organizacional es uno de los enfoques más recientes en la administración, se basa en los siguientes supuestos:

1. Cada época crea la forma de organización más acorde con sus necesidades.
2. Para cambiar una organización es necesario modificar su cultura, como sus valores, necesidades, expectativas y políticas.
3. Las personas deben poseer una nueva conciencia social.

Algunos conceptos de los que es un Desarrollo Organizacional.

Warren Bennis.-

Una respuesta al cambio, estrategia educativa cuya finalidad es cambiar las creencias, actitudes, valores y estructuras de las organizaciones de tal forma que éstos puedan adaptarse mejor a nuevas tecnologías, mercados y retos así como al ritmo vertiginoso del cambio mismo.

Richard Beckhard.-

Es un esfuerzo planificado de toda la organización y administrado desde la alta gerencia para aumentar la efectividad y el bienestar de la organización por medio de intervenciones planificadas en los procesos de la entidad, las cuales aplican los conocimientos de las ciencias del comportamiento.

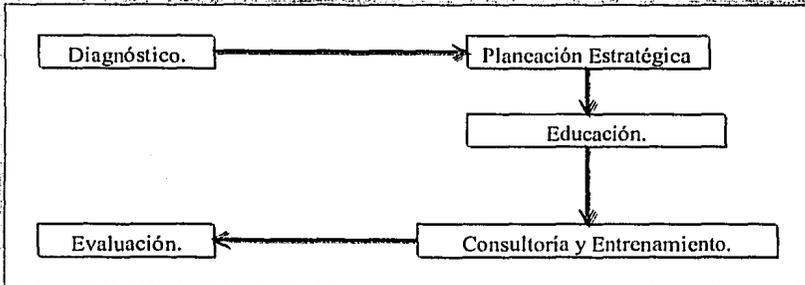
Características del D.O.-

- Estrategia educativa
- Busca incidir en problemas de crecimiento, destino, identidad, satisfacción y desarrollo humano.
- Agentes de cambio
- Implica una relación cooperativa.
- Comparten un conjunto de valores referentes al mundo general.

Las metas que propone este enfoque son: realizar un sistema viable, con óptima eficiencia, eficacia colaboración, competencia sana, así como crear las condiciones donde se haga aflorar el conflicto y se busque la manera de manejarlo o negociarlo. Creando un clima abierto para la solución de los diversos problemas.

Las etapas que comprende este Desarrollo Organizacional son:

No.- 27 Etapas del Desarrollo Organizacional.



Elaborado por la autora de este trabajo.

Como se puede observar este enfoque retoma un punto muy importante y es que busca el bienestar de la organización a través del cambio de actitudes, retomando los valores, culturas y creencias del trabajador, impulsando a su vez la eficiencia y eficacia para obtener la productividad.

El Trabajo Social es una profesión que se apoya de diversas teorías para la elaboración de los modelos de intervención. Es por ello que el presente trabajo retoma la Teoría de sistemas la cual nos permite identificar que sistemas pueden existir al involucrarnos al interior de una empresa y cuales se relacionan con ella en su exterior, identificando los procesos de Entrada-Salida-Resultados, asimismo nos permite detectar que sistema es el que está causando una influencia positiva o negativa para el proceso de intervención, independiente del giro comercial y tamaño de la empresa.

El Desarrollo Organizacional nos dice que para poder modificar la estructura organizacional se necesita primero modificar la conducta de los miembros de una empresa, impulsando los valores y trabajando continuamente en un proceso de capacitación. Es considerada como una estrategia educativa donde su objetivo consiste en modificar las actitudes, creencias y valores tratando de incorporar así las nuevas tendencias y tecnologías, obteniendo a su vez el desarrollo individual y organizacional de la empresa.

Para fines de esta investigación se considera adecuado el uso de estas dos teorías pues nos permiten identificar a la empresa como una entidad social y la relación con los diversos sistemas involucrados en los procesos ya sean técnicos, humanos y administrativos, por otro lado el Desarrollo Organizacional nos permite concebir una modificación de cultura, involucrando aspectos que en determinadas circunstancias pueden ser olvidados como son los valores éticos para el desarrollo humano.

4.2 Modelo de Trabajo Social en Empresas.

El Modelo de Trabajo Social en Empresas de la Maestra Angélica Herrera Loyo, plantea una metodología de investigación y planeación social, donde se interviene en las relaciones humanas, motivación, educación social, seguridad en el trabajo y familia.

“El Trabajo Social identifica, diagnostica y contextualiza problemas y necesidades de la empresa, de la organización y de empleados, desde una perspectiva integral que considera los aspectos económicos, psicológicos y sociales, con la finalidad de poder conocer las relaciones productivas y humanas, tendiendo hacia el aumento de la productividad, en un ambiente cordial y agradable”.⁹¹

El objetivo del trabajo social en empresas es “Generar procesos de desarrollo que impacten en una mayor productividad, por medio del conocimiento de los factores socioculturales de la organización y de sus trabajadores, así como la puesta en práctica de programas de atención social”.⁹²

Los niveles de intervención del modelo son:

- Empresario.
- Supervisor.
- Trabajador (Operativo).

Para la intervención con los Empresarios se realiza un diagnóstico laboral, diagnóstico socio-culturales; enfocado a las relaciones humanas y a las necesidades y potencialidades del trabajador. Desarrollo de programas para la atención a grupos y posible extensión a las familias de los trabajadores.

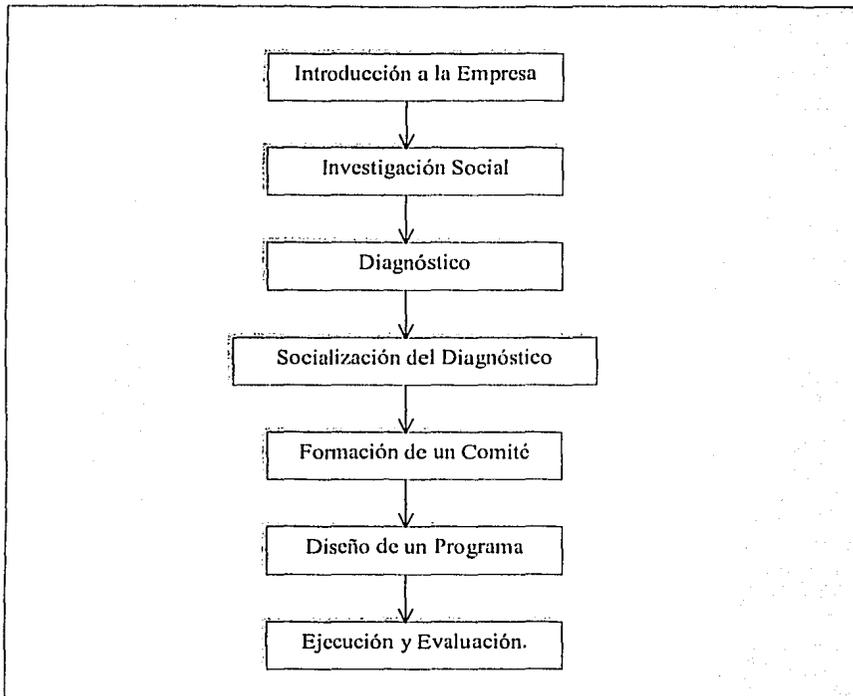
Con los supervisores se enfoca al desarrollo de procesos administrativos y al manejo de personal a través de la capacitación, basado en un estudio de grupo.

Para el trabajador se realiza un estudio social de caso para detectar los problemas o necesidades que presente.

⁹¹ Angélica Herrera. Folleto Modelo de Trabajo Social en Empresas Pág. 2

⁹² Ibid.

Metodología Básica del Trabajador Social en Empresas.



Las técnicas, instrumentos y estrategias metodológicas a utilizar son la entrevista, diario de campo, observación y trabajo con grupos.

Los estudios y programas que se realizan para la intervención en empresas son:

- Perfil sociolaboral.
- Evaluación Diagnóstica.
- Estudio Situacional.
- Valoración Sociocultural

El perfil sociolaboral es un estudio social donde se acopian las características del trabajador, sean aspectos generales, educación, habilidades y destrezas, actitud hacia el trabajo. Relaciones humanas.

Evaluación diagnóstica: Es la valoración de los factores sociales que intervienen en el proceso de la producción, tales como la seguridad e higiene, capacitación, actitud hacia el trabajo, instalaciones, estructura organizacional, convivencia y tecnología.

Estudio Situacional: Es un análisis que proporciona las causas que originan alguna situación problemática, así mismo ofrece alternativas de solución a los aspectos negativos.

Programas

- Relaciones Humanas
- Motivación
- Salud y seguridad en el trabajo
- Educación Social
- Familia
- Empresa y Comunidad.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Se puede decir que el Modelo de Trabajo Social en Empresas, es un estudio completo pues se enfoca principalmente al interior de la empresa considerando al trabajador en sus relaciones y en sus aspectos sociales y al exterior se enfoca a la atención de las familias de los colaboradores y al desarrollo de la comunidad donde opera a través de programas de atención social.

Enfocándose en programas como las relaciones humanas, procesos de autoestima, comunicación, atención en la seguridad y salud en el trabajo entre otros, por medio de la capacitación y educación social.

ESTA TESIS NO SALIÓ
DE LA BIBLIOTECA

4.3 Aportaciones de Profesionistas

De acuerdo a la investigación se considera necesario sustentar la importancia de ella mediante la documentación y entrevistas informales a algunos profesionistas que se encuentran laborando en diversos ámbitos, para identificar cual es la visión que se tiene en torno a este tema, conocer si existen lineamientos y que actividades realizan para ejercer conductas socialmente responsables.

Para ello se diseñó un instrumento de carácter informal pues solo se pretende conocer cual es la expectativa del tema en RSE. (Ver anexo).

Cabe señalar que la entrevista tiene como objetivo determinar y obtener información relevante de determinadas situaciones o hechos sociales.

Las entrevistas se realizaron a los siguientes profesionistas:

- Lic. Negocios Internacionales. Zavala Caudillo Ma. De La Luz. Dirección de Recursos y Control de Personal. Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.
- Coordinador.- Lic. Trabajo Social.- Ramirez Alarcón Etson. Instituto de Investigaciones Ecológicas A.C.
- Funcionario del gobierno.- Lic. Barreto Neri Ángel. Departamento de Programas de Capacitación. Presidencia de la República.
- Pasante de la Lic. Trabajo Social.- Elga de la Cruz. Productos Interactivos Dirección General de Servicios de Cómputo Académico

A continuación se presentan las aportaciones de las personas entrevistadas.

Profesionistas en Trabajo Social.-

Consideran que la Responsabilidad Social empresarial es la capacidad y obligación de responder a las necesidades, mediante acciones individuales o colectivas que permitan el desarrollo de oportunidades para generar un entorno de igualdad, es decir es el compromiso por el bienestar.

No se cuenta con el conocimiento de que exista una legislación como tal. Sin embargo durante los últimos años el gobierno ha tratado de involucrar a la sociedad civil y empresarios a participar en programas que buscan estimular un compromiso social, fomentando los valores personales.

Los Ámbitos que abarcan estas acciones socialmente responsables deben de ir encaminadas a: Sociedad civil, Empresarios del sector privado e instituciones gubernamentales.

Los programas de formación de personal en teoría deben de responder a los objetivos de la empresa, el área de capacitación mediante sus programas juega un papel trascendente en el fomento de una cultura socialmente responsable dentro y fuera de la misma organización, la importancia de crear un clima organizacional que involucre al factor humano con aspectos éticos, y el fomento de valores puede ser el primer paso en crear un cambio cultural.

Funcionario del Gobierno Federal.-

La Responsabilidad Social es un compromiso individual que genera actos positivos en la sociedad. Una legislación como tal para la responsabilidad social no se cuenta, pero existe una Ley de Responsabilidades Administrativas para los servidores públicos donde menciona los lineamientos que se deben seguir para llevar a cabo una actitud responsable ante la sociedad en general.

En la actualidad el Gobierno Federal está implementando diversas estrategias para impulsar la ética en el gobierno mismo y en la sociedad en general, para el gobierno se efectúa principalmente a través del código de ética del servidor público y en la sociedad por medio de la Secretaría de la Función Pública, con folletos difundiendo la ética en los negocios.

Para la sociedad en general se realizan convenios para llevar a cabo iniciativas de ética y se trata de implementar una materia de responsabilidad social a nivel superior, tratando de impulsar así la ética y los valores en la ciudadanía.

Profesionistas de otras disciplinas.-

La Responsabilidad Social es individual, se considera un compromiso ético basado en los valores de cada persona.

La Responsabilidad Social Empresarial es concebida como una forma de ejercer diversas acciones para el bienestar de la sociedad y de los empleados de la empresa.

Puede caer en una filantropía y se considera peligrosa pues no se trata de asumir la responsabilidad del estado para general el bienestar y desarrollo social.

No existe una legislación que indique que una empresa tenga que ejercer acciones de responsabilidad para con la sociedad, sin embargo actualmente muchas empresas asumen el compromiso de constituir asociaciones o fundaciones con fines altruista para ayudar a las comunidades menos favorecidas.

Los medios de comunicación ejercen campañas para concientizar y sensibilizar a la sociedad en cuestiones éticas y de moral.

Profesionista en Trabajo Social.-

La responsabilidad social es ser conscientes de que vivimos en comunicación y corresponsabilidad con todo lo que nos rodea ya que el "orden social" se da porque existe equilibrio entre los componentes fundamentales de esta como son los factores económicos, ecológicos, sociales, culturales, etc.

Las instituciones o empresas deben de reconocer y procurar el desarrollo social y ecológico y no solo enfocarse en el aspecto económico, eliminar la corrupción y garantizar la transparencia en el manejo de los recursos para obtener un máximo de productividad con el mínimo de explotación de los mismos, generando un desarrollo sustentable en las comunidades y un incremento en la calidad de vida de la sociedad.

Uno de los errores más grandes del ser humano es darle valor excesivo a los bienes materiales y menospreciar a los auténticos valores humanos que garantizan un desarrollo con calidad y armonía, es por eso que los valores y los hábitos de las personas y empresas deben cambiar y orientarse hacia la responsabilidad social.

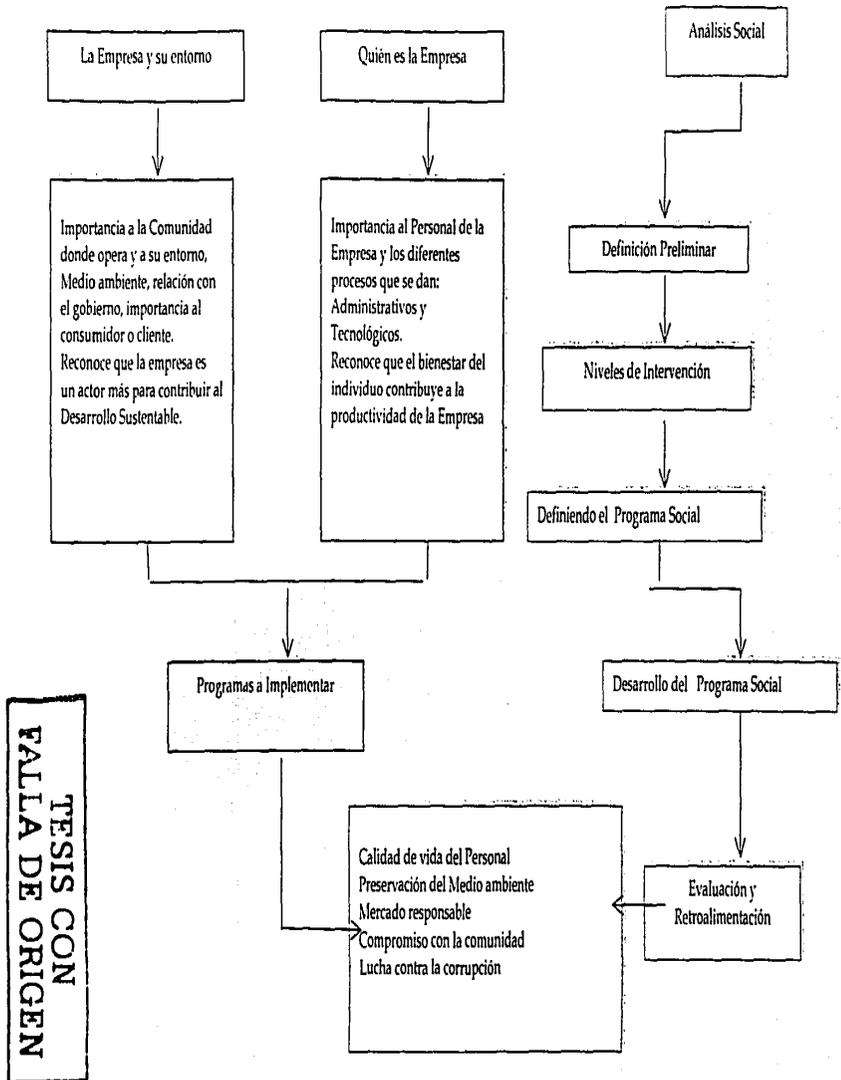
Las actividades que realiza el instituto de investigaciones ecológicas están orientadas a provocar un cambio en el estilo de vida de las personas para que puedan convivir en armonía con su medio ambiente, y así elevar la calidad de vida de todos los seres vivos (humanos, animales y plantas) que habitan nuestra ciudad.

Los proyectos que se manejan son el de educación ambiental en escuelas primarias públicas, mediante una serie de cuatro conferencias impartidas en el aula, se tocan temas como ecosistemas, contaminación, valores y hábitos, además de actividades prácticas como reciclado y reutilización de residuos, elaboración de composta, juegos y dinámicas grupales.

La transparencia y coherencia entre lo que se dice y se hace es lo más importante, los niños con los que se trabaja y a los cuales se procura modificar sus valores y hábitos son muy perceptivos en las actitudes y aptitudes del educador ambiental, y si este también arrastra malos hábitos jamás lo podrá lograr.

Es muy importante asumir la responsabilidad social, pero también es muy difícil ya que no todos están dispuestos a comprometerse y aceptar la responsabilidad que representa este estilo de vida, ya que desgraciadamente hay muchas personas corruptas e indiferentes al bienestar social y solo se interesan por el bienestar personal.

No.- 28 Esquema General de la Propuesta: Modelo Integral de Responsabilidad Social Empresarial



4.4 Elementos metodológicos para un Modelo Integral en Responsabilidad Social Empresarial.

Siendo el objetivo de la Profesión en Trabajo Social, diseñar diversos elementos metodológicos para lograr el bienestar y desarrollo del individuo, grupo y comunidad.

La Responsabilidad Social Empresarial es una opción para impulsar el objetivo de la profesión ya que constituye una decisión voluntaria de la empresa a adoptar un modelo integral para ejercer acciones éticas que conduzcan al desarrollo sostenible mejorando el entorno social y el de la empresa.

Es por ello que la presente propuesta del Modelo Integral de RSE, es una opción para la intervención del Profesionista en Trabajo Social en ámbitos Empresariales.

Trabajo Social - - Responsabilidad Social Empresarial (aproximación con la sociedad, Personal de la empresa, accionistas, consumidores, proveedores, comunidad y gobierno).

Modelo Integral de Responsabilidad Social.-

La Responsabilidad Social de la Empresa debe ser adoptada por la alta dirección para actuar en beneficio de sus propios trabajadores, sus familias y su entorno social en las zonas de influencia de las empresas.

Los productos y servicios contribuyen al bienestar de la sociedad.

El comportamiento de la empresa va más allá del estricto cumplimiento de la normatividad y las prácticas de libre mercado.

Los directivos deben tener un comportamiento ético.

Las actividades de la empresa deben ser encaminadas a la preservación del medio ambiente.

El desarrollo de la empresa debe contemplar el desarrollo mismo de las comunidades menos favorecidas donde opera la empresa.

Objetivo del Modelo Integral de RSE.-

Generar e impulsar conductas socialmente responsables en el interior y exterior de la empresa para contribuir al bienestar del trabajador y de su entorno social, contribuyendo así al desarrollo sostenible.

Filosofía del Modelo Integral de RSE.-

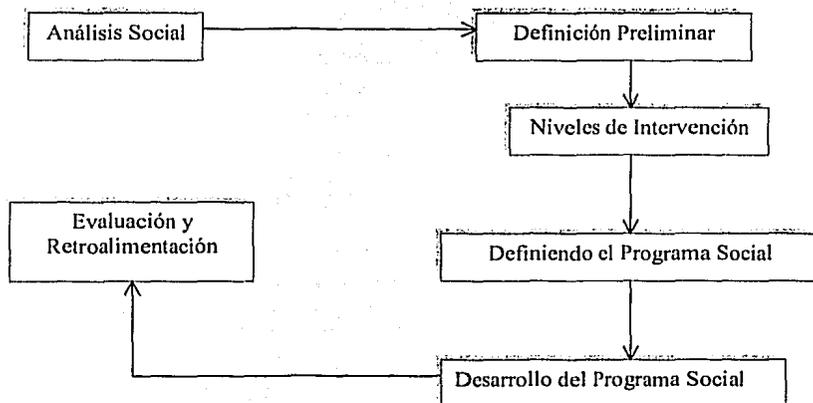
- La empresa pertenece a un sistema social.
- Mayor Satisfacción-----Mayor Productividad.
- Conductas Éticas-----Trabajadores Calificados.
- Código de Ética -----Mejor Imagen.
- La Empresa es un actor más -----El Desarrollo Sostenible
- Empresa se involucra con -----
 - Personal
 - Comunidad
 - Gobierno
 - Medio Ambiente

- Ejercer prácticas correctas en aprendizaje permanente a través de la capacitación.
- Igualdad de oportunidades.
- Coherencia y equilibrio entre los objetivos sociales, económicos y medioambientales.
- Valores compartidos que den un rostro más humano al mercado.
- La dinámica social tanto al interior/exterior de la empresa influyen en la organización de la misma.

Modelo Integral RSE.

Para la intervención del Trabajador Social al interior y al exterior de la empresa se estructura la metodología siguiente.

No. 29.-Propuesta Metodológica de Intervención en Trabajo Social de RSE.



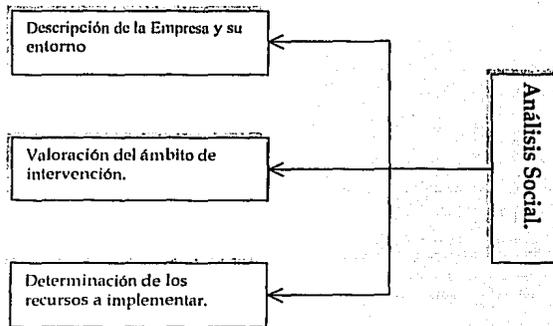
Elaborado por la autora de este trabajo.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

Análisis social.-

El Análisis Social de la empresa consiste en identificar y jerarquizar si existen conductas socialmente responsables, cuales son sus creencias, cultura y el giro de la empresa, su estructura, políticas, entre otros aspectos, esto con el propósito de identificar los factores socioculturales y laborales así como su preocupación por la comunidad donde opera, a su vez se detectan las potencialidades y recursos de la empresa.

No. 30- Esquema General del Análisis Social.

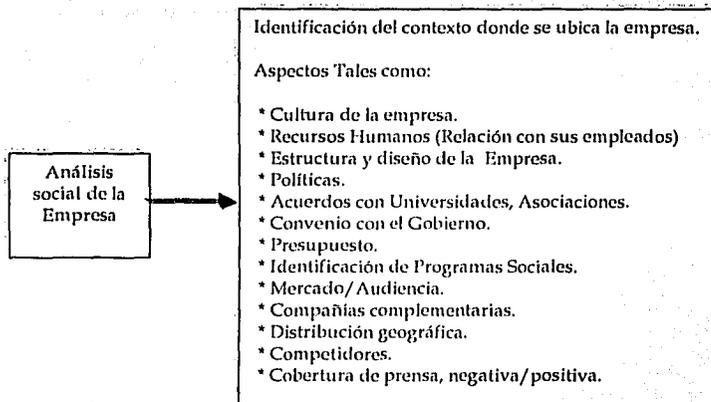


Elaborado por la autora de este trabajo

El análisis se orienta principalmente a descubrir los procesos sociales que surgen en la empresa y su entorno, cuales son los cambios y tendencias de la empresa para comprender la realidad de la misma y determinar que programas y niveles de intervención se aplicarán a partir de las características socioculturales y los recursos económicos y humanos con los que cuenta la empresa para la intervención en la Responsabilidad Social Empresarial.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

No. 31. Aspectos Generales para un Análisis Social.



Elaborado por la autora de este trabajo.

Una vez identificadas las variables antes mencionadas se procede a la definición preliminar del programa a desarrollar.

Definición preliminar

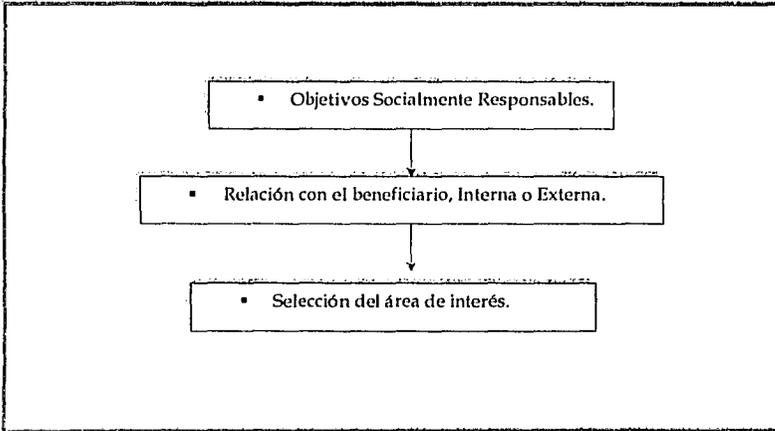
La definición preliminar constituye la base para la realización de las acciones a implementar, permite definir los objetivos socialmente responsables para el programa a implementar.

Es necesario definir el contexto donde se realizarán las actividades, antes de realizar cualquier acción.

- Clasificar los objetivos que la empresa quiere alcanzar en materia social.
- Definir las áreas de interés social.
- Fijar cuales serán los criterios económicos para tales acciones.

Estas definiciones son un punto clave para seleccionar el programa a implementar así como los involucrados en dicho programa.

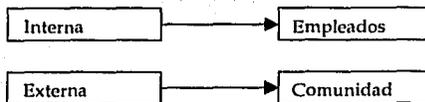
No. 32.- Definición Preliminar del Programa de RSE.



Elaborado por la autora de este trabajo.

Relación con el beneficiario:

Puede ser interna o externa a la empresa, según la forma en que quiera realizar la ejecución.



TESIS CON
FALLA DE ORDEN

Selección del área de interés:

Es preciso elegir las áreas sociales más sensibles para la empresa. Es necesario considerar el tipo de empresa, para aprovechar al máximo la sinergia que puede darse entre el desarrollo del programa social y el negocio de la empresa, es importante no perder el enfoque económico del negocio, pues debe ir en la misma dirección que el programa social a implementar.

Por ejemplo si el mercado es el sector joven, lo más conveniente es poner en marcha un programa social dirigido a este sector.

Por otro lado es indispensable considerar cuales son las necesidades existentes en el interior y exterior de la empresa, detectando cuales son las áreas más sensibles para los trabajadores, clientes, proveedores.

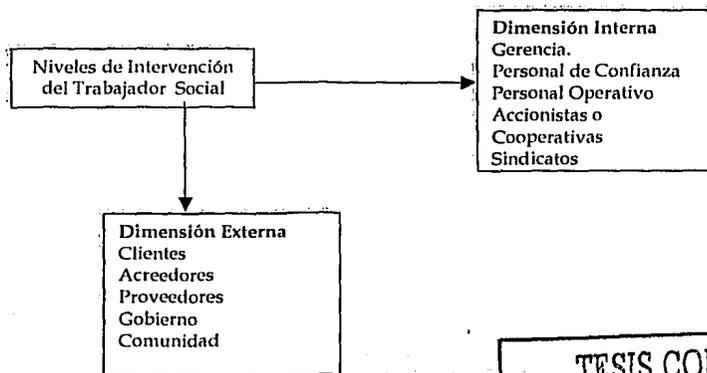
Cabe señalar que el involucramiento de todos los miembros de la empresa es indispensable para obtener mejores resultados y lograr el compromiso y la responsabilidad social que se quiere.

Niveles de Intervención del Trabajo Social.

Una vez seleccionada el área de interés es necesario definir los niveles de intervención del trabajador social.

Los niveles de intervención del Trabajador Social se toman con base a las Dimensiones que abarca la responsabilidad social empresarial y a partir del análisis social.

No. 33 Niveles de Intervención del Trabajo Social.



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Definiendo cual es el Programa Social a implementar.

Para establecer cual es la línea a seguir para el programa a implementar se proponen las siguientes variables que es necesario considerar para determinar el programa social.

- Grado de involucramiento
- Impacto Social esperado
- Imagen Pública
- Recursos Financieros
- Beneficios Esperados

Las variables involucradas son:

Grado de involucramiento: Se refiere al grado de involucramiento y relación con el beneficiado. Es necesario determinar cuales serán los actores sociales a participar e involucrarse.

- Personal de la empresa.
- Comunidad.
- Gobierno.
- Universidades.

Impacto social esperado: Es el impacto que se espera obtener en el área social que tiene el programa a nivel de beneficiado y de la misma empresa.

- Nivel de cobertura.
- Resultados
- % Beneficiados interno, externo.

Imagen Pública: Es la difusión y compromiso que la empresa adopte frente a la opinión de los integrantes de la misma y de la comunidad donde opere con respecto al programa social.

Recursos Financieros: Es la valoración de la inversión que se va a realizar para el proyecto social, puede considerarse para ello lo siguiente:

- Voluntariado.
- Facilitación de espacios físicos.
- Equipo administrativo.

Beneficios Esperados: Puede ser tangible o intangible.

- Valor percibido de la empresa frente a los integrantes de la misma y su entorno.
- Sentido de pertenencia por parte de los miembros de la empresa.
- Mejoramiento del desempeño de los trabajadores.
- Fortalecimiento de la imagen pública.
- Mejor desempeño financiero.
- Atracción de nuevos inversionistas.

- Incremento en la lealtad y preferencia de los consumidores u otros agentes involucrados en el desarrollo de la empresa.

Después de considerar los aspectos anteriormente citados se establece el programa a implementar en materia de Responsabilidad Social Empresarial.

No. 34.- Programas propuestos a desarrollar en RSE.

- Calidad de vida del Personal
- Preservación del Medio ambiente
- Mercado responsable
- Compromiso con la comunidad
- Lucha contra la corrupción

Elaborado por la autora de este trabajo.

Calidad de vida del Personal.-

La Responsabilidad Social en el lugar de trabajo corresponde a métodos y políticas establecidas por la empresa que impacten positivamente en la vida profesional y personal de los trabajadores, tales como compensaciones y beneficios, carrera administrativa, diversidad, balance trabajo-tiempo libre, horarios flexibles de trabajo, salud y bienestar, seguridad laboral, cuidado a sus dependientes y beneficios domésticos, esto para obtener un balance positivo, contribuyendo al bienestar del individuo. La creación de un ambiente de trabajo favorable, estimulante, seguro, creativo y participativo en el que todos los empleados interactúen bajo bases justas de integridad y respeto.

Preservación del Medio Ambiente.-

Consiste principalmente en llevar a cabo la aplicación de todas las regulaciones gubernamentales existentes, incluye iniciativas de reciclaje o de conservación de energía, considerando los impactos ecológicos que generan la producción y operación de la empresa para beneficio de toda la sociedad. En este sentido la empresa valora y cuida el ecosistema, promueve la optimización de recursos, prevé la generación de desperdicios y desarrolla procesos de reciclaje de acuerdo a la empresa.

Mercado responsable.-

Indica que los temas relacionados con el mercado y la responsabilidad social incluyen aspectos entre la actividad comercial y el trato hacia el consumidor o cliente. Estas actividades pueden ser agrupadas en seis categorías: integridad del producto; divulgación, embalaje y etiquetado; publicidad; prácticas de venta; precios; y distribución. Aspectos tales como precio, calidad, apariencia, sabor, disponibilidad, seguridad y conveniencia son considerados más en la actualidad por el consumidor.

Compromiso con la comunidad.-

La Responsabilidad Social de la Empresa abarca la integración de la empresa a su entorno local, la empresa contribuye al desarrollo de la comunidad, proporcionando puestos de trabajo, salario y prestaciones e ingresos o bien el apoyo a iniciativas de programas sociales por medio de convenios o alianzas, por otro lado una empresa necesita para poder subsistir de aire, agua, no contaminados y carreteras o vías de comunicación en buen estado para ello tiene que tener una buena relación con la comunidad donde opera impulsando el desarrollo de la misma y a su vez obtiene reputación, ingresos e imagen.

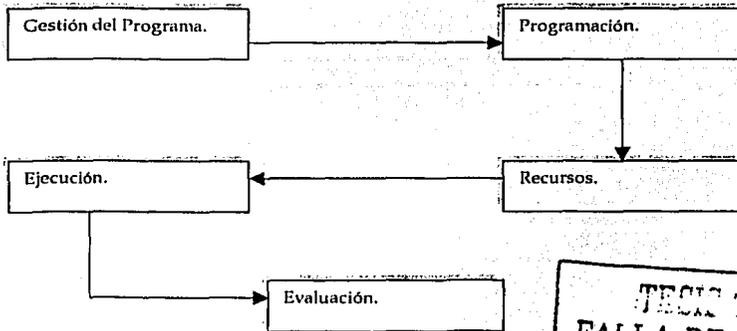
Lucha contra la corrupción.-

La corrupción es uno de los fenómenos que más afectan en nuestra sociedad, al crearse un ambiente donde toda ley o actividad ilícita no se castiga y se ve como algo normal y cotidiano, por ello la empresa al interior de la misma debe ejercer conductas y procedimientos encaminados a la lucha contra la corrupción en todos los niveles, pues la empresa tiene gran capacidad para influir en los valores en todos los aspectos, puede ser en su mercancía, códigos de conducta, publicidad, entre otros.

Desarrollo del Programa

Esta etapa consiste en la ejecución del programa social, para ello se propone una serie de etapas a desarrollar para la implementación del mismo.

No. 35.- Esquema General del Desarrollo del Programa



TESIS CON FALLA DE ORIGEN

Elaborado por la autora de este trabajo.

Gestión del Programa Social.-

Básicamente se debe definir cómo se opera el programa y cuáles son en la empresa los responsables de llevarlo a su ejecución y seguimiento.

Para ello el Lic. En Trabajo Social posee los conocimientos necesarios, habilidades y técnicas en materia social, ya que su objeto de estudio es el ser humano y la relación con su entorno (familia, trabajo, escuela, comunidad).

Se propone la creación de una Departamento Social establecida de forma permanente en la empresa para facilitar la implementación de la Responsabilidad Social Empresarial.

Programación.-

Esta etapa constituye la elaboración de estrategias generales, se realiza un plan de trabajo donde se establecen las metas y el tiempo determinado para la implementación del programa, de acuerdo al Análisis Social de la Empresa previamente elaborado y a los objetivos que pretende alcanzar en materia de RSE, considerando el ámbito de intervención.

Recursos:-

Los Recursos se disponen de acuerdo a la valoración del análisis social anteriormente realizado. Se propone que el presupuesto se puede obtener a través de las siguientes variables:

- Tiempo
- Transferencia de tecnología.
- Donación en especie o monetaria.
- Facilidades para la prestación de infraestructura.
- Establecer vínculos con organismos.

Ejecución.-

Comprende la promoción, motivación, capacitación, sensibilización del programa. Se establece la comunicación y coordinación, se cumple el programa de RSE.

Evaluación.-

Es el proceso encaminado a determinar sistemáticamente y objetivamente la pertinencia, eficiencia, eficacia e impacto de todas las actividades del programa.

Se trata de un proceso organizativo para mejorar las actividades todavía en marcha y ayudar a la administración y toma de decisiones futura.

“La evaluación puede hacerse para fines de diagnóstico al inicio del programa, durante su desarrollo, para comprobar si se está realizando conforme a lo planeado en sus diversos componentes, y al final del programa para contrastar lo alcanzado con lo esperado”⁹³.

⁹³ Rolando Franco y Ernesto cohen. Evaluación de Proyectos Sociales. Pág.77

Es fundamental esta parte del programa, pues permite monitorear y evaluar objetivamente el programa para retroalimentar y corregir las desviaciones que se produzcan.

Las Técnicas e instrumentos a utilizar para ejercer la Propuesta del Modelo Integral de RSE son:

- Observación
- Entrevistas
- Diario de Campo
- Encuesta

La observación.- Las características de la intervención van a señalar la pertinencia de utilizar uno o varios observadores.

Existe la observación estructurada y es enfocada exclusivamente al objetivo de lo que se va a observar.

Observación no estructurada, Es una exploración informal de la zona o sujetos a estudiar

Entrevista.- Es un interrogatorio dirigido por un investigador, con el propósito de obtener información de un sujeto, en relación con un aspecto específico. Puede ser dirigida donde el entrevistador plantea una serie de preguntas que requieren respuestas breves.

Entrevista semidirigida, estas preguntas incluyen un carácter más general, con el propósito de obtener mayor participación del entrevistado.

Entrevista Abierta.- se plantean solo algunos aspectos donde el entrevistado pueda dar información amplia, puede plantearse otro aspecto y el entrevistado se limita a hacer alguna observación.

Diario de Campo.- Es un instrumento que permite la reconstrucción de situaciones y espacios físicos, o de los hechos observados, se utiliza para evaluar las actividades del día, así como para la programación de nuevas tareas

Encuesta.- Es un formulario, donde se proporcionan una serie de variables a un determinado grupo de personas, en torno a algunas cuestiones que se le van planteando en forma organizada, esto con el fin de determinar cuales son las variables más frecuentes que determinan una situación.

Los instrumentos a utilizar son los siguientes:

- Informe o Balance Social
- Código de Ética

Informe o Reporte Social.

Es un documento donde se presenta en forma detallada las actividades realizadas en torno a la Responsabilidad Social Empresarial para determinar que aspectos sociales son los que considera la empresa, siendo el balance social un instrumento que se puede aplicar para la evaluación del desarrollo del programa social.

No. 36.- Esquema General de un Informe Social.

- Nombre de la Empresa.
- Tamaño y tipo de la Empresa
- Principales productos o Servicios
- Número de empleados.
- Naturaleza del mercado (clientes)
- Principios y valores (misión, visión, objetivos sociales)
- Áreas de Acción social.
- Indicadores de Desempeño social.
- Trabajadores.
- Proveedores
- Clientes.
- Comunidad.
- Gobierno.
- Medio ambiente.

Elaborado por la autora de este trabajo.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Indicadores de Desempeño Social.

Los indicadores buscan expresar el impacto social de las actividades de la empresa tanto a nivel interno, como externo.

Trabajadores:

Una empresa responsable no debe limitarse solo a los derechos de los trabajadores, debe comprometerse a invertir en el desarrollo personal y profesional de sus trabajadores así como en el mejoramiento de sus condiciones de trabajo y en el establecimiento de buenas relaciones de trabajo.

Indicadores:

Comparación de Sueldos
Perfil de los colaboradores
% de Mujeres
% Personas discapacitadas
% Adultos mayores
Salud y seguridad
% Accidentes de trabajo
Educación y Capacitación
Rotación de personal
% de candidatos a vacantes.

Proveedores:

Una Empresa Socialmente Responsable tiene el compromiso incluso con proveedores y socios de cumplir los contratos establecidos y de trabajar por una buena relación de negocios.
La empresa es responsable de transmitir sus valores sociales a todos aquellos actores con los que se involucra.

Indicadores.

% de participación con programas sociales.
% de aportaciones
Tiempo de relación con proveedores.

Clientes:

Exige un compromiso ético en el desarrollo de productos y servicios confiables que minimicen los riesgos de daño a la salud de los usuarios y de la comunidad en general.
La publicidad de los productos debe ser adecuada.

Indicadores

Total de llamadas telefónicas, servicio a clientes.
% de reclamos, quejas
Cantidad de productos nuevos
Cantidad de programas especiales para la mejora del producto.

Comunidad:

La empresa se encuentra comprometida con la comunidad donde se encuentra inmersa.

Indicadores

% de las acciones sociales

% de monto financiero invertido

% de beneficios

Mecanismos de inclusión en las acciones sociales

% de personas involucradas

Total de horas invertidas.

Gobierno

Vinculación con el gobierno. La empresa se relaciona con el gobierno y debe ser dentro de los marcos normativos legales, manteniendo una relación dinámica, fortaleciendo la ética y transparencia en el gobierno.

Indicadores

% Participación y apoyo

% Donaciones

Medio Ambiente

La empresa impacta al medio ambiente de diversas formas, (aire, agua, suelo entre otros).

Indicadores

Total de políticas y procesos de gestión ambiental

Consumo de agua

Consumo de energía

Consumo de combustible

Consumo de Residuos sólidos (Desechos, basura)

% iniciativas de disminución de consumo

% Reciclaje

% Programas de educación ambiental.

Código de ética.-

Los códigos de ética sirven para establecer en un documento, cuál es el comportamiento que se espera de los integrantes de una organización, estableciendo de manera práctica la forma en que se traducen en la vida diaria y en las relaciones humanas, los valores éticos y la misión de una organización.

Un código debe ser visto como un elemento fundamental para cumplir la misión de la empresa, corresponde a su vez a un compromiso voluntario de cada integrante de la empresa.

Todo código debe poseer las siguientes características:

- Claridad.
- Aplicabilidad
- Singularidad
- Congruencia

Para implementar un Código de conducta es necesario primero:

1. Integrar un grupo de personas: Deben ser representativas de las distintas áreas de la empresa, las cuales pueden llevar a cabo e implementar el código.
2. Definir la misión y los valores del grupo: Se prepara una justificación para exponer los motivos principales para la realización del código, tomando en cuenta las actividades que realizan y los valores de cada uno de ellos con los que se identifican
3. Identificar aquellas áreas donde exista una mayor probabilidad de riesgo: Se encuentra relacionada con el buen manejo de sus recursos materiales y financieros, con la posibilidad de conflictos de intereses y la relación de los trabajadores con las autoridades.
4. Definir aquellos comportamientos y conductas que el código debe prevenir: Son aquellos actos que pueden o suelen suceder y que deben evitarse, tales como; no traer puesto todo el uniforme, tomar papel administrativo para uso personal, su área de trabajo se encuentra sucia, entre otras.
5. Preparar una primera versión del tema: Esto con el fin de propiciar la participación de cada uno de los integrantes del grupo en la elaboración del código.
6. Información y capacitación: Se debe programar un sistema de información y capacitación que permita a los integrantes de cada área conocer el código de ética, esto con el fin de que los integrantes de la empresa interpreten el código en sus actividades diarias.
7. Establecer un sistema de asesoría y seguimiento: Ningún código por muy completo que este, puede establecer o abarcar todos los escenarios que pueden presentarse, es por ello que debe existir un seguimiento. Se puede contemplar el reconocimiento a aquellos integrantes de la empresa que han demostrado mejor disposición para respetarlo.

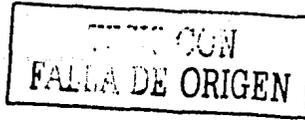
Beneficios que se esperan obtener al implementar un Modelo Integral de Responsabilidad Social Empresarial.

- Incrementar la moral, compromiso y desempeño de los integrantes de la empresa.
- Desarrolla la habilidad y confianza de los trabajadores.
- Fortalece la imagen de la empresa.
- Atrae la posibilidad de nuevos inversionistas.
- Incrementa la lealtad y preferencia de los consumidores o clientes.
- Mejora las relaciones entre los integrantes de la empresa.
- Incrementa el desempeño financiero de la empresa.
- Motivación del personal
- Capacidad de atraer y retener personal de calidad.
- Disminución de ausencias y tardanzas del personal
- Mayor productividad del personal y la empresa.
- Mejoramiento de bienestar en la comunidad donde opera.
- Reducción de costos de producción a través del control de desechos y eficiencia en el uso de energía.
- Estimula la innovación y la competitividad hacia la creatividad y diseño de productos o servicios.

Las empresas no deben concebir el desarrollo económico sin desarrollo humano.

La Responsabilidad Social y Ética Empresarial se refiere a cómo una Empresa integra el conjunto de valores (honestidad, confianza, respeto, justicia y otros) en sus propias políticas, prácticas y en la toma de decisión en todos los niveles de la empresa. Adicionalmente, implica comportarse de acuerdo a los estándares legales, además de su adherencia a las leyes y regulaciones internas. La responsabilidad social en las empresas no implica ser un utópico, pues constituye una forma de vida donde los valores de los individuos se refuerzan para conseguir bienestar individual y social. Cabe mencionar que la RSE va dirigida a todo tipo de empresa, no implica grandes cantidades de recursos económicos para implementarla pues su esencia la constituyen una serie de valores que se encuentran inmersos en la sociedad, valores tales como la familia, morales, de ética profesional donde es necesario rescatarlos para obtener mejores condiciones de vida y construir una sociedad sana.

Conclusiones.-



La Responsabilidad Social Empresarial es un tema nuevo que se define como las acciones voluntarias que van más allá de un marco legal donde la empresa asume un compromiso social para contribuir con el desarrollo sostenible

El conocimiento que se tiene sobre la RSE no es muy claro pues se consideran acciones enfocadas solo al asistencialismo, provocando temor en los empresarios para optar por conductas socialmente responsables.

La Responsabilidad Social Trasciende de la filantropía y de las acciones aisladas que ejercen algunas empresas, la RSE debe formar parte de las estrategias de las empresas, pues está es responsable del bienestar de sus colaboradores, la relación con sus clientes en la elaboración de los productos o servicios y de la preservación del medio ambiente.

Existen diversas problemáticas tanto al interior de una empresa como en su entorno, Siendo el Trabajo Social una de las profesiones que tiene como objetivo el de identificar las necesidades y problemas sociales para administrar soluciones alternas y contribuir a un desarrollo sostenible adquiriendo con ello el bienestar social, es importante proyectar la visión del Trabajador Social en este tema.

Las actuales tendencias que se están conformando alrededor de la ética y la responsabilidad social empresarial son un punto de partida para que la profesión de Trabajo Social se involucre plenamente en este ámbito ya que constituye un impulso para la profesión misma.

Las funciones propias del Trabajador Social así como el bagaje de conocimientos que posee en materia social aunado a las habilidades de cada profesionista son una alternativa para trabajar con equipos multidisciplinarios en una empresa.

Los Organismos Internacionales realizan diversas estrategias para el impulso de la RSE principalmente en la Unión Europea, sin embargo aún no ha quedado establecida del todo, a pesar de que la RSE no se limita solo a las empresas transnacionales.

Es importante señalar que los lineamientos que siguen los Organismos Internacionales abordados en este trabajo, coinciden en que la participación de Empresarios --- Gobierno - Sociedad son actores sociales que deben trabajar en conjunto para el impulso de la RSE.

La Responsabilidad Social de una Empresa no condiciona delegar el aspecto económico por el aspecto social y medioambiental, pues la razón de ser de una empresa es generar productividad y contribuir al desarrollo sostenible, por ello debe de existir un equilibrio en estos tres ámbitos.

La participación de las empresas puede contribuir a resolver diversos problemas sociales e impulsar el desarrollo social y el bienestar del individuo, lo cual trae consigo diversos beneficios

para ella, entre uno de esos beneficios se cuenta con la posibilidad de tener y conservar empleados honestos y calificados.

La RSE es un proyecto que se visualiza a largo plazo pues consiste principalmente en un aprendizaje continuo, en una forma de vida, parte de la cultura de un país, por ello es necesario establecer una metodología adecuada y lineamientos donde se asegure el aprendizaje continuo independientemente del desarrollo del programa a implementar.

La Legislación que existe en materia de ética y Responsabilidad solo se aplica para los Servidores Públicos, cabe señalar que esta legislación es muy reciente y constituye uno de los inicios por impulsar la Responsabilidad Social en el Gobierno Federal.

La Presidencia de la República a través de la Secretaría de la Función Pública se dedica a impulsar diversas acciones encaminadas a la ética y la responsabilidad social, sin embargo sin la participación de los empresarios, universidades y comunidad en general esto no será posible conseguir.

Las acciones que ejerce la Secretaría de la Función Pública se encuentran establecidas por convenios que pretenden llegar a los empresarios, pero no existe legislación alguna donde se establezca que la Responsabilidad Social de la Empresa debe ser ejercida por Ley.

El Trabajador Social debe contar con la habilidad de innovar y de prepararse continuamente para incursionar en un trabajo multidisciplinario en ámbitos empresariales, proponiendo y ejerciendo metodologías adecuadas para el desarrollo del individuo-sociedad.

Es necesario que los Trabajadores Sociales en Empresas diseñen nuevas estrategias para involucrarse al interior de una empresa y dar impulso a la profesión misma, el presente trabajo de investigación constituye una búsqueda de esas alternativas para impulsar la Lic. En Trabajo Social en Empresas.

Bibliografía.-

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



- Alvira Marlín Francisco Argentina.1997 Metodología de la Evaluación de Programas: Un enfoque práctico.
- Cohen Ernesto y Franco Rolando México D.F., 1997. Evaluación de Proyectos Sociales. Siglo Veintiuno Editores.
- Cuervo García Alvarado (S/F) Eficiencia y responsabilidad Social de la Empresa España Universidad de Oviedo
- Dal Para Ponticelli María.1998 Modelos Teóricos del Trabajo Social Lumen/Humanitas.
- Du Ranquet Matilde. Madrid. España. 1991. Los Modelos en Trabajo Social. Editorial Siglo XXI.
- Galeana de la O Silvia. México D.F., 1999 Promoción Social: Una opción metodológica UNAM-Plaza y Valdés.
- Guía de Carreras. Ciudad Universitaria. UNAM 2002. Secretaría de Servicios a la Comunidad Universitaria UNAM.
- Gutiérrez Sáenz Raúl y Sánchez González José. Esfinge México 1996. Metodología del Trabajo Intelectual.
- Las Heras Patrocinio, Cortajena Elvira 1979. Introducción al Bienestar Social. Federación Española de Asociaciones de Asistentes Sociales.
- Méndez, José Silvestre México D.F., 1989. Economía y la Empresa México McGraw Hill.
- Mendoza Núñez Alejandro. México D.F., 1993 Manual para determinar Necesidades de Capacitación. Trillas.
- Payne Malcolm 1991. Teorías Contemporáneas del Trabajo Social. Paidós Ibérica.
- Prieto Sierra Carlos México D.F., 2002 Introducción a los Negocios. Banca y Comercio.
- Rodríguez Valencia Joaquín ED. ECAFSA México D.F., 1992. Como elaborar y usar los Manuales Administrativos. Joaquín Rodríguez Valencia ED. ECAFSA 1992.
- Rojas Soriano Raúl. Ed. Trillas México D.F., 1996 El Proceso de la Investigación Científica.
- Rojas Soriano Raúl. UNAM. Ciudad Universitaria 1985. Guía para Realizar Investigaciones Sociales.

- Servan-Scheiber, Jean Louis Barcelona 1973. La empresa con rostro humano, DOPESA.
- Stephen P. Robbins, Nary Coulter. México D.F., 2000 Administración Prentice Hall.
- Wilson, B. México D.F., 1993 Sistemas: concepto, metodología y aplicaciones, Limusa.

Hemerografía.-

- Diario Oficial de la Federación, miércoles 31 de julio del 2002
- Presidencia de la República. Folleto: "Código de Ética".
- Secretaría de la Función Pública. Folleto: "La Ética es un Buen Negocio".
- Folleto: "Trabajo Social en Empresas" Herrera Loyo Angélica

Sitios Web.

- <http://www.ecodes.org/index.htm>
- http://europa.eu.int/index_es.htm
- <http://rln.net.mx/ocde> <http://www.secodam.gob.mx/index.html/PND-ORDENYRESPETO.pdf> Pág. 140
- <http://www.mes-d.net/Responsa/Resonsa126.html> http://europa.eu.int/index_es.htm
- <http://www.accionempresarial.cl>
- http://www.boluntariotza.net/comun/biblioteca/responsabilidad_empresarial_y_voluntariado.pdf
- <http://www.cedis.org>
- <http://www.cedis.org.pa>
- <http://www.cemefi.org.mx>
- <http://www.cemefi.org/empresa/participa.htm>
- http://www.cimn.org.mx/temas/des_sost.htm
- <http://www.ethos.org.br>
- <http://www.medioambiente.gov.ar/sian/scruz/educacion/dessust1.htm>
- <http://www.mes-d.net/Responsa/responsa142.html>
- <http://www.secodam.com.mx/index.html>
- <http://www.uca.edu.ar/facultades/economicas/valores/valdigit/num052/tula.pdf>
- <http://www.uneleya.org>
- <http://www.unglobalcompact.org>
- <http://www.wbcsd.org/newscenter/reportss/2001/business-case-spanish.pdf>,
- <http://www.vamos.org/inv.htm>
- <http://www.wbcsd.org>

Enciclopedia

- Enciclopedia Encarta 2003 Microsoft



TESIS CON FALLA DE ORIGEN

Anexo.-

Entrevista Informal realizada a diversos profesionistas.

Objetivo: Establecer cual es la visión que se tiene sobre el tema de Responsabilidad Social Empresarial.

A continuación se citan las preguntas que se realizaron en la entrevista de carácter informal.

1. Que es para usted la Responsabilidad Social
2. Ha escuchado hablar del tema de Responsabilidad Social de las Empresas o Ética Empresarial.
3. Existe actualmente alguna legislación para encaminar actividades de Responsabilidad Social en empresas.
4. En el gobierno se implementan acciones orientadas a la Responsabilidad Social o Ética en el Gobierno
5. Que ámbitos abarcan estas acciones.
6. Existen instrumentos para poder medir que empresa o dependencia gubernamentales tienen un comportamiento socialmente responsable.
7. Describa como se utilizan los programas de capacitación para impulsar un comportamiento ético.
8. Que rol podría desempeñar usted para fomentar el comportamiento ético o responsable en su lugar de trabajo.